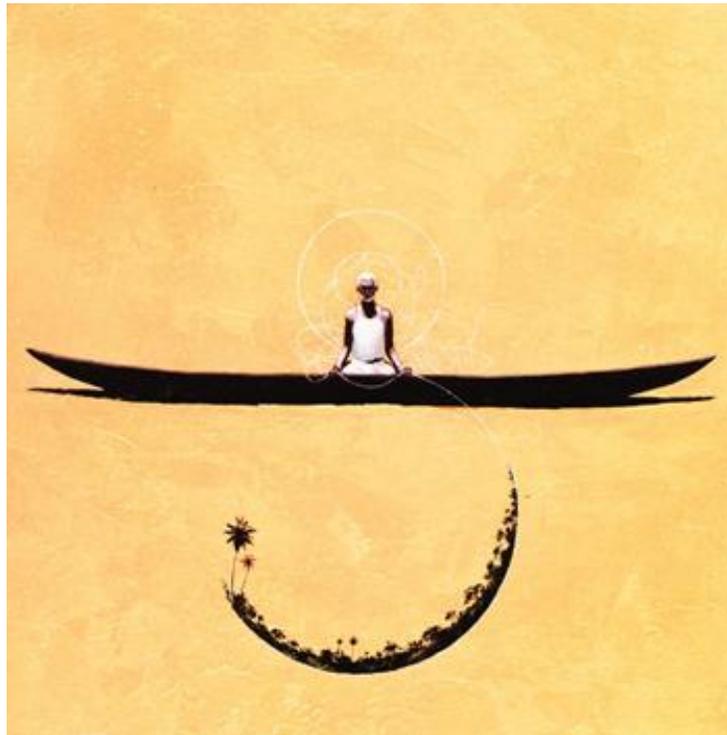


**TENDENCIAS DE PENSAMIENTO EN TORNO AL DESARROLLO SOSTENIBLE:**

*Emergencias en clave de pensamiento ambiental estético-complejo*



Geografía. Pedro Ruiz. 2012.

**Angélica María Rodas Gómez**

Universidad de Manizales

Facultad de Ciencias Contables Económicas y Administrativas

Maestría en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente

Manizales, Colombia

2014

**TENDENCIAS DE PENSAMIENTO EN TORNO AL DESARROLLO SOSTENIBLE:**  
*Emergencias en clave de pensamiento ambiental estético-complejo*

**Angélica María Rodas Gómez**

Tesis presentada como requisito parcial para optar al título de:  
**Magister en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente**

Asesor:

Doctor Carlos Alberto Chacón Ramirez

Línea de Investigación:

Desarrollo humano y social

Directora de línea:

Luz Elena Garcia

Universidad de Manizales

Facultad de Ciencias Contables Económicas y Administrativas

Maestría en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente

Manizales, Colombia

2014



*“Los grandes discursos y las grandes teorías racionales, que buscaron dar soluciones universales a problemas particulares, han llegado a su ocaso y una puerta incierta se abre hacia la noche” (Lyotard, 1987)*

*“El hilo de la sutura no está hecho de meros cambios tecnológicos, este deberá hacerse de un material más firme, cosechado desde las bases de una nueva cultura, capaz de reconciliar al hombre con su madre, la tierra” (Ángel, 1997)*

## Agradecimientos

A la poesía, como poiesis y manifestación del mundo de la vida, poesía que deviene inscripción en la tierra, entonces geo-grafía poética; como en la Geografía, de Pedro Ruiz, 2012 (pintura en la portada), meditaciones y entrepasos desde una geografía matematizada y mercantilizada hacia una geo-grafía, donde los cuerpos en conexión simbólico-biótica con los hilos que tejen la trama de la vida, emprenden el viaje del dar cuenta y darse cuenta de los espacios habitados.

Al cuerpo-tierra que soy y en el que se manifiestan lenguajes que han permitido construir los caminos en andadura. Al tiempo y al espacio vivido, amado, sufrido y compartido. A las dificultades más desgarradoras que he atravesado, porque han sido a la vez las mayores oportunidades para surgir hacia el encuentro con el saber.

A la más pura Luz Marina, que resplandeció en océanos de soledades y decidió acompañarme como Madre en esta vida.

A mi Han, mi bien, mi paz, mi alegría; compañero de angustias, viajes, desvelos, sueños, diálogos y letras.

A mi Maestro Chacón por compartir en los más profundos afectos su experiencia como ser humano y como investigador; por motivarme a ir al encuentro con la incertidumbre, con lo complejo, con el pensamiento de la disolución. Juntos pensamos de nuevo lo ya pensado y encontramos otras maneras de nombrar, que son ahora emergencias en sentido del habitar.

## Resumen

Es notable la carencia de estudios que indiquen cuáles son las tendencias de pensamiento en torno al Desarrollo Sostenible y cómo se recrea el concepto al interior de las aulas universitarias. En este sentido, los propósitos de esta investigación fueron: Construir tendencias de pensamiento en torno al Desarrollo Sostenible a partir de los relatos donados por los estudiantes de Licenciatura en Biología y Educación Ambiental de la universidad del Quindío, Colombia; y construir a partir de ellas un capítulo (Meseta) de emergencias, como escritura basada en claves del pensamiento ambiental estético-complejo.

Se creó un método propio en el sentido de metáfora geográfica, como mesetas. La meseta de labor en el campo, se expresan como inmersión en las aulas, y su itinerancia por ellas, siendo el propósito de esta labor, obtener los relatos que dan origen a la meseta de tendencias, las cuales se enuncian y permiten amplificar el concepto de Desarrollo Sostenible, cómo se ha generalizado en el mundo, cómo llegó a implantarse en Colombia, la relación con el progreso y el desarrollo, por qué el concepto no es conocido en el ámbito escolar y algunas contradicciones que existen con relación a dicho término. La meseta de emergencias, propone el paso de una vida en términos de sostenibilidad y desarrollo, a una vida en plenitud, en otros sentidos del habitar la tierra; y ofrece una propuesta para la vida plena en la ciudad. Finalmente y en sentidos de inacabamiento, invita a repensar el Desarrollo Sostenible a re-considerar este concepto en espacios académicos y en espacios de conversación cotidiana.

**Palabras clave:** Desarrollo sostenible, tendencias de pensamiento, pensamiento ambiental estético-complejo.

## Abstract

Noticeable is the lack of studies that indicate what the trends of thought on Sustainable Development are and how the concept is recreated into university classrooms. In this sense, the purposes of this research were: To build trends of thought on Sustainable Development from the stories donated by students of degree in Biology and Environmental Education at the Quindío University, and to build an approach chapter (plateau), based on the aesthetic-complex environmental thought.

A method inspired by the complexity, moments of the thesis expressed like plateaus, as biogeographic metaphor; which yielded the results developed in two chapters (plateaus), was created: A chapter (plateau) of trends, it is a contribution that could allow us to understand better the concept of sustainable development; how it was widespread in the world, how it came to be implemented in Colombia, its relationship with the social progress and economic development, why the concept is not known in many areas and even some contradictions that exist in relation to the term. Other chapter (plateau) proposes the transit from of a life in terms of sustainability and development, to a fulfilled life in general, and it makes a proposal for a fulfilled life in the city. In the conclusion, there is an invitation to discuss other ways of living in academic and daily spaces, an invitation to think of new ways of living based on respect and caring for the earth we are.

**Keywords:** Sustainable development, trends of thought, aesthetic complex environmental thinking.

## Ruta investigativa

Resumen.....	5
Palabras clave: .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Ruta investigativa.....	6
Señales orientadoras.....	8
Meseta primera: Plexo de apertura y problematización.....	10
Meseta segunda: Plexo teórico-conceptual.....	12
En torno al Desarrollo Sostenible:.....	12
Una breve mirada al debate entre Sostenibilidad y Sustentabilidad: .....	13
Contexto histórico del Desarrollo Sostenible:.....	14
Los imperativos estratégicos o estrategias urgentes del Desarrollo Sostenible: .....	19
En torno a la episteme y estética ambiental:.....	20
Meseta tercera: Labor de campo en el aula .....	24
Inmersión en las aulas:.....	25
Itinerancia en las aulas:.....	25
Construcción de Tendencias de pensamiento en torno al Desarrollo Sostenible:.....	25
Construcción de Emergencias en clave de pensamiento ambiental estético-complejo: .....	26
Meseta cuarta: Tendencias de pensamiento en torno al Desarrollo Sostenible.....	27
Tendencia uno: El Desarrollo Sostenible desde el concepto generalizado por el Informe Brundtland. ....	28
Generalización del Desarrollo Sostenible:.....	28
El Desarrollo Sostenible en Colombia: .....	29
Tendencia dos: Expresión del desconocimiento con relación al término Desarrollo sostenible. ....	31
La educación para el Desarrollo Sostenible en Colombia: .....	33
El Desarrollo Sostenible en el Departamento del Quindío: .....	35
El desconocimiento del concepto Desarrollo Sostenible, evidenciado en los estudiantes de la Universidad del Quindío: .....	36
Tendencia tres: Cercanías del Desarrollo Sostenible con los discursos de progreso y desarrollo. 37	

El progreso, ideología fundante en el surgimiento del Desarrollo y posteriormente del Desarrollo Sostenible: .....	38
El desarrollo emerge, para darle continuidad a la propuesta fallida del progreso, que se resiste a desaparecer: .....	40
Tecnología, significados en términos de preservar o degradar la vida:.....	43
Surgen las industrias, como extensión y manifestación de la tecnología al servicio del mercado: .....	44
Tendencia cuatro: Estados de desacuerdo, sentido del Desarrollo Sostenible como un oxímoron. ....	45
Meseta quinta: Emergencias en clave de pensamiento ambiental estético-complejo .....	49
De una vida signada por la sostenibilidad del desarrollo, hacia una vida en plenitud, en clave Geopoética .....	51
Sentidos del habitar como vida plena en la ciudad.....	59
Anuncios de inacabamiento .....	63
Autores convocados en bio-bibliografía .....	64

## Señales orientadoras

Señales con el propósito de elucidar algunas marcas que pueblan el escrito, como orientación para su lectura:

En una manera de estilo, el guion (-), tiene significado en la correlación, la coligación, la réplica, que hace necesario leer en estado complejizante, de condición anexionada entre dos, en obligada pausa, en requerida lentitud para pensar en conexiones, influencias, posibles alianzas y en las emergencias suscitadas en el encuentro, en el entre-palabras.

Cuando se habla del sentido, se trata de una forma no lineal, ni direccional, en la característica de la flecha hacia la diana; se trata del sentido en el sedimento de lo buscado; es la orientación, la migración por las pasarelas del pensamiento, las cuales en pulsión contribuyen a la expresa posición del pensar.

Presencia de graffias, como inscripciones móviles que denotan nodos de pausa para leer los momentos de la tesis. Son regiones de orientación para lo convenido, lo deseado en la investigación. Son modos de organización que dan cuenta de las andaduras de la tesis, en la manera del plano que emerge del texto, para orientar con sus trazos la apuesta tesitural. Graffias en donde sus señales se cruzan, se enlazan en la línea discontinua-punteada, que requieren su lectura no teleológica, porque desde ellas se suscitan emergencias del pensar inesperadas, porque conectan nodos, porque dan la oportunidad a lo no previsto; es por esto, que sus extremos no están rubricados por punta de lanza acechante y finalista.

La disposición de expresiones pictóricas, se hacen constar en estética expandida, como opción de sentido en la conexión con la obra de arte, que invita a pensar la vida como ella es, como obra de arte. Potencias del pensar simbólico, de lecturas ampliadas por lo que suscitan, por lo que motivan en diferentes momentos del escrito.

Organización escritural del circuito investigativo, que se expresa en la forma de mesetas; como metáfora bio-geo-gráfica; regiones de intensidad continua, que están constituídas de tal manera que no se dejan interrumpir por un final exterior, ni tampoco tienden hacia un punto culminante. “Una meseta es un fragmento de inmanencia” (Deleuze, Guattari, 1994, p. 163). Mesetas que dan vínculo y tejido a lo acontecido en el devenir descubrimiento, donde se van hilvanando, tomando fuerza los despliegues de la investigación. Mesetas que permiten dar organización al conocimiento al disponerse en coherencia de lo ocurrido en la tesis. El nombre de mesetas tiene símil geográfico, porque, como en ellas, suceden alturas del pensar, porque están dispuestas a la tectónica, a lo movedizo del pensamiento, y a las erosiones del pensamiento sucinto; porque contienen en sí mismas, grietas, fisuras como zonas de fugas y de ingreso de pensamientos del ambiente en singularidad del pensamiento de la tierra, del mundo de la vida.

Autores convocados en bio-bibliografía, en tanto vida-texto, de ayuda en la construcción del soporte teórico-epistémico-filosófico sobre el que se levanta el excursus gnoseológico. Autores del libro visitado, de la cita convenida, que aportan las travesías textuales para el tejido advenido en la urdimbre de las comprensiones del mundo de la vida, del pensamiento de la tierra.

## **Meseta primera: Plexo de apertura y problematización**

Esta meseta como plexo-lugar-simbólico de apertura y problematización, tiene sentido de organización, como región que configura las particularidades de toda la propuesta investigativa, para darle gravedad y sedimento a las travesías de la tesis desde los nodos problemáticos, que remiten a las particularidades del pensamiento moderno, anclado a las disciplinas y a las lógicas instrumentales que configuran al Desarrollo Sostenible y por otro lado exponen la necesidad de nuevas lecturas, como las aportadas desde el pensamiento ambiental, sin por ello exponerlo como un mesianismo o una solución unívoca ante la crisis contemporánea.

El devenir investigativo en escena, se nutre de los pasos dados al interior de la línea de investigación en Desarrollo humano y social, que hace parte de la Maestría en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente en la Universidad de Manizales; y además de los aportes del grupo de pensamiento ambiental Latinoamericano, el contacto con sus planteamientos y el diálogo con sus integrantes, especialmente con el Doctor Carlos Alberto Chacón, guía y soporte invaluable durante todo el camino recorrido.

La ruta investigativa, se moviliza entre dos propósitos creadores (Objetivos fundamentales), que son: Ir al encuentro con el relato en torno al Desarrollo Sostenible de los estudiantes de Licenciatura en Biología y Educación ambiental en la Universidad del Quindío, para construir tendencias de pensamiento; y a partir de ellas construir la escritura ampliada como emergencias en clave de pensamiento ambiental estético-complejo, suscitadas por las tendencias de pensamiento en torno al Desarrollo Sostenible.

Tesis que aprecia al estudiante como cuerpo-academia, donde se manifiestan los lenguajes signados por currículos que se apegan a conceptos globales y globalizantes, así como los lenguajes respecto a (Como se menciona) la tierra en forma subjetiva, trasgresora; por ello en sus relatos cobran vida formas de pensamiento como lectura del mundo. Hallazgos del pensamiento en torno al Desarrollo Sostenible, a partir de sus escritos, tomados en el sentido de anuncio, de noción, de microrrelato, que contienen en sí mismos, el aliento para ser situados en las maneras de la afinidad,

de la correlación, de la cercanía, de la coligación como tendencias de diversa índole, las cuales se amplifican epistémica estética y filosóficamente.

Investigación que explora rizomáticamente los territorios de la crisis conceptual y las tensiones entre dos nodos problémicos, enunciados de la siguiente manera: En primer lugar, existe carencia respecto a las tendencias del pensamiento en torno al Desarrollo Sostenible en el escenario académico, particularmente en los estudiantes de Licenciatura en Biología y Educación Ambiental de la Universidad del Quindío; el concepto ha sido obviado en algunos casos o abordado muy someramente, lo que ha solapado las necesarias discusiones que deben surgir en torno a la construcción de los sentidos y configuraciones del concepto, es así que dentro del currículo y micro-curriculum no existe mención del Desarrollo Sostenible, a pesar de que la carrera tiene un énfasis en Educación Ambiental, lo que dificulta el acercamiento y entendimiento del discurso que en él subyace. Conocer el concepto y discutir en torno a él, permitiría asumir posiciones claras y crear caminos en alternancia y en fortaleza epistémica; pero al obviar estas discusiones, el estudiante carece de las herramientas para enfrentarse al concepto y toda su carga política, entonces como en el caso particular de la investigadora de esta tesis, egresada del programa de Licenciatura en Biología y Educación Ambiental con el que se está trabajando; el Desarrollo Sostenible, puede llegar a deslumbrar desde la superficialidad del contacto con sus significados y sentidos, de tal modo que se tomen importantes decisiones sin una meditación acerca de lo que subyace en la propuesta de la sostenibilidad. Por eso es tan importante poner en crisis el concepto del Desarrollo Sostenible y el pensamiento que gira en torno a él, en el escenario académico universitario. Y de este modo se llega al segundo nodo problémico, donde dadas las carencias expuestas, se hace necesario leer el Desarrollo Sostenible, desde el pensamiento ambiental estético-complejo, para ponerlo en tensión con la vida, y a partir de allí construir emergencias en clave de pensamiento ambiental, necesarias para superar la ingenuidad política de la que habla Ángel, cuando propone que: “Ningún concepto representa en sí el mal absoluto, pero su manejo tampoco debe hacerse con la inocencia despreocupada de la ingenuidad política” (Ángel, 1997, p. 9).

## Meseta segunda: Plexo teórico-conceptual

Plexo teórico-conceptual para anunciar conceptos, nociones vivas que complementan la ruta investigativa y que se movilizan para darle a la tesis soporte epistémico y filosófico.

### En torno al Desarrollo Sostenible:

Varios autores han expuesto la “crisis de indefinición” (Cendra & Stahel 2006, p. 1) que rodea al Desarrollo Sostenible, principalmente relacionada con el hecho que cuando se habla de sostenibilidad, no hay un acuerdo concreto sobre a qué se está haciendo referencia o qué es lo que se debe sostener; es así que se han suscitado críticas en la definición oficial del concepto Desarrollo Sostenible, formulada por la comisión Brundtland: *“El desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”* (Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, 1987, p. 23), las críticas apuntan a la vaguedad del concepto, sus contradicciones, su falta de operatividad, la indefinición de las necesidades a satisfacer, entre otras; aún son necesarios muchos esfuerzos de debate, concreción y acuerdo, para llegar a comprender las implicaciones del concepto, que de acuerdo con Jabarenn todavía requiere “definición y elaboración” (2006. p. 2), en tal sentido Ríos, Ortiz y Álvarez (2005) señalan como:

La falta de interés por conocer en profundidad el origen de nuestra manera actual de ver y entender el mundo, y la ligereza con la cual aceptamos como propias doctrinas e ideologías como la del Desarrollo sostenible/Sostenibilidad, son parte del proceso de homogenización cultural global del cual todos somos víctimas. Es por ello que la discusión sobre el debate conceptual no se puede obviar con la propuesta de definiciones más complejas y detalladas, pues tras ellas se esconde una realidad mucho más compleja que la misma definición (pp. 505-506).

Y apuntan que para superar el caos de las definiciones en el cual se ha estancado el Desarrollo Sostenible en la actualidad “se necesita, a partir de ahora, generar procesos nuevos, caminos

alternativos, que nos permitan afrontar nuestra realidad social, económica, política, ambiental y cultural, desde una visión común acorde a nuestro bagaje histórico-cultural” (Ríos, Ortiz & Álvarez, 2005, p. 506)

A continuación se realizan algunos aportes desde la teoría que contribuyen a elucidar el concepto y por tanto al fortalecimiento epistémico necesario para realizar la discusión en torno al discurso que subyace en el Desarrollo Sostenible.

### **Una breve mirada al debate entre Sostenibilidad y Sustentabilidad:**

En primera instancia, es necesario remitirse a la conocida discusión existente entre los significados de Sostenibilidad y Sustentabilidad. Se ha tratado de dar explicación a la pregunta sobre la diferencia entre estos dos términos, ya sea conceptual o lingüística. Conceptual mirando sus definiciones, y lingüística analizando la estructura gramatical de estas dos palabras. Según la Real academia de la lengua, los dos son adjetivos, pero lo Sostenible, es “Dicho de un proceso: Que puede mantenerse por sí mismo” (Real academia de la lengua, 2013, s.p) y lo Sustentable, se define como aquello “Que se puede sustentar o defender con razones” (Real academia de la lengua, 2013, s.p).

Por otro lado Alexis Márquez Rodríguez, hace una descomposición lingüística de las palabras sustentable y sostenible de la siguiente manera (Márquez, 2000):

Sostenible y sustentable son de los llamados adjetivos verbales o postverbales, porque derivan de sendos verbos: Sostener y Sustentar. El sufijo -ble, tanto en su forma -able como -ible, denota la idea de posibilidad pasiva, es decir, capacidad o aptitud para recibir la acción del verbo (s.p).

Siguiendo con la idea anterior, Márquez, termina diciendo que ambos adjetivos son bien usados para el sustantivo desarrollo, entonces, gramaticalmente serían lo mismo. Luego él hace la comparación desde el sentido semántico y concluye diciendo que son sinónimos. Cabe anotar que esta deducción la hace, sin tener en cuenta el ámbito científico del término. En este sentido la interpretación semántica realizada por este autor, es cuestionable y probablemente, considerar desde el punto de vista semántico sinónimos los adjetivos Sostenible y Sustentable, es la base de la confusión entre los dos términos; confusión que se ha hecho común en todos los ámbitos, sin embargo, es necesario aclarar que aquello que se sostiene, no siempre es algo que se sustenta, así

que los términos tienen semejanza, pero no son iguales. Y en este caso, son semejantes porque se aplican al mismo término, el desarrollo, y su objetivo es el mismo, pero en el sentido estricto de su definición, son diferentes.

De esta manera, la confusión en los términos, ha causado el uso indistinto de ellos por algunos autores y en algunos países, sin embargo en Colombia, el término Desarrollo Sostenible, es el que se cita en la Constitución y en la legislación ambiental y es el término Desarrollo Sostenible, el que se ha usado para representar todo el discurso concentrado en el informe Brundtland.

### **Contexto histórico del Desarrollo Sostenible:**

El concepto de Desarrollo Sostenible como metarrelato de la modernidad, surge en el marco de diversas discusiones en torno a los problemas globales, especialmente aquellos enlazados a la relación hombre-naturaleza, que son analizados con mayor profundidad y frecuencia, desde finales de los años 50, cuando el mundo occidental vivía una euforia de tecnología y crecimiento industrial; en 1961 la ONU, para apoyar los procesos que se iban dando en esa época, proclamó el primer decenio de las Naciones Unidas para el desarrollo. Durante este tiempo se alcanzó un período de industrialización inusitado, que buscaba el progreso, el bienestar social y el nivel de vida, pero no su calidad, sin pararse a pensar en las consecuencias ambientales. En este panorama aparece, el 27 de noviembre de 1962, el libro *Silent Spring*, de Rachel Carson (Carson, 2010), en palabras de McIntosh: “Carson, científica de profesión, documentó meticulosamente sus conclusiones acerca de los peligros a largo plazo de los pesticidas” (McIntosh, citado por El Departamento de Estado de los Estados Unidos, 2007, p. 1), pero además de hablar de los pesticidas, dramatizó las consecuencias de un progreso incontrolado, lanzando un grito de alerta para una humanidad que todavía no vislumbraba la evolución del planeta sometido a una sociedad consumista; Carson fue una de las primeras pensadoras en plantear la necesidad de sostenerse. De este modo, Carson realiza un primer aviso, que deviene en alarma a nivel institucional, haciéndose cada vez más evidente la preocupación por los desastres ecológicos y la degradación progresiva del planeta. Las primeras respuestas y mecanismos de acción, a partir de este llamado, surgieron en 1968; países como Gran Bretaña, los países nórdicos y Francia, como fruto de estas primeras preocupaciones, se unieron para crear el programa Man And Biosphere MAB, en noviembre de 1971. En ese entonces, se reunieron en París diversos países y organismos internacionales como la Organización de las

naciones unidas para la alimentación y la agricultura FAO, la Organización mundial de la salud OMS, la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y los Recursos Naturales UICN, y la Organización de las naciones unidas para la educación y la cultura UNESCO; en esta reunión, se elaboró el diseño de una estrategia, con el objetivo de proporcionar los conocimientos en Ciencias *Naturales* y Sociales necesarios para la utilización racional y la conservación de los recursos de la Biósfera, y para el mejoramiento de la relación global entre el hombre y el ambiente, así como predecir las consecuencias de las acciones de hoy sobre el mundo del mañana, aumentando así la capacidad del hombre para ordenar eficazmente los recursos naturales de la Biósfera.

Fue así, como se iniciaron grandes discusiones sobre el riesgo de degradación total del ambiente, antecedente principal de lo que algunos autores como el científico social colombiano Arturo Escobar, han llamado “la problematización de la relación entre *naturaleza* y sociedad” (Escobar, 1994, p. 98), en la que se encuentra enmarcada la discusión de la relación entre ambiente y desarrollo; es notable, como en todas las discusiones mencionadas, es evidente la crisis de objetivización, fundamentada en la consideración del mundo de la vida como cúmulo de recursos o mercancías, *recursos naturales*.

Una contribución importante para la vinculación de lo concerniente al medio ambiente, con lo concerniente al desarrollo, y que englobó las discusiones que se habían realizado hasta el momento al respecto, fue el informe del Club de Roma, publicado bajo el título: Los límites del Crecimiento; informe encargado al Massachusetts Institute of Technology MIT, por el Club de Roma, encabezado por el italiano Aurelio Peccei y el escocés Alexander King; el informe fue publicado en 1972 y en él, trabajó un equipo de 17 profesionales, liderados por Donella Meadows, biofísica y científica ambiental, especializada en dinámica de sistemas. El informe estaba centrado principalmente, en el aspecto de la escasez de *recursos naturales*, preocupación fundamental a nivel económico e industrial, pues en esos ámbitos, los recursos naturales, son materias primas fundamentales para la producción, por lo tanto su escasez y más aún su desaparición, provocaría el colapso del sistema industrial y por ende del sistema económico; en el informe, también se destacaba la problemática de la interdependencia global y la no sostenibilidad del crecimiento económico. El informe concluía en ese entonces, que si el incremento de la población mundial, la industrialización, la contaminación, la producción de alimentos y la explotación de los *recursos naturales* se mantenía sin variación, la humanidad alcanzaría los límites absolutos de crecimiento dentro de la Tierra en el año 2070.

También la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano, celebrada en Estocolmo en 1972, es considerada por muchos como un hito en los debates sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo Sostenible. Aunque este término aún no había aflorado en los debates que allí se desarrollaron, fue a partir de esa conferencia y de lo publicado en *Los límites del crecimiento*, que el carácter multidimensional del tema y la estrecha relación entre el desarrollo y la calidad de vida fueron reconocidos, dando paso a la construcción conceptual en torno al término Desarrollo Sostenible; de acuerdo con ello, Capra (2003), en su artículo sobre la ecoalfabetización como reto para la educación en el siglo XXI, manifiesta:

El concepto de Desarrollo Sostenible fue introducido a principios de los años 80, por Lester Brown fundador del instituto Worldwatch, que definió la comunidad sostenible, como aquella, que es capaz de satisfacer sus propias necesidades sin reducir las oportunidades de las generaciones futuras (p. 1).

Años después el informe informe Brundtland, usó la misma definición, para presentar el concepto Desarrollo Sostenible ante el mundo. En este sentido, el informe, sintetizó los pormenores de la primera reunión de la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo CMMAD o World Commission on Environment and Development WCED, que se realizó en Octubre de 1984, debido al llamado urgente de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que encomendó a la comisión, la tarea de establecer una agenda global para el cambio. La comisión estaba encabezada por la doctora Gro Harlem Brundtland, Primer Ministro de Noruega, por ello, el documento es mayormente conocido por el apellido de la Primer Ministro.

Cuando se conformó la Comisión como un cuerpo independiente de los Gobiernos y del sistema mismo de la ONU, era unánime la convicción de que resultaba imposible separar los temas del Desarrollo y el Medio Ambiente. Entonces, tres fueron los mandatos u objetivos impuestos a la Comisión por la ONU: En primera instancia, examinar los temas críticos del Desarrollo y el Medio Ambiente y formular propuestas realistas al respecto. En segunda instancia proponer nuevas formas de cooperación internacional capaces de influir en la formulación de las políticas sobre temas de Desarrollo y Medio Ambiente, con el fin de obtener los cambios requeridos y por última, promover los niveles de comprensión y compromiso de individuos, organizaciones, empresas, instituciones y gobiernos.

Según la comisión, muchos ejemplos de Desarrollo, conducían a aumentos en términos de pobreza y degradación del ambiente. En este sentido, la pobreza, junto con la degradación

ambiental, constituían en palabras de Gro Harlem Brundtland, “Una pérdida de oportunidades y recursos, en particular, una pérdida de recursos humanos” (Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, 1987, p. 13). En el informe se hace hincapié en que la pobreza y los pobres, son los principales causantes de los problemas ambientales, debido a la necesidad que ellos tienen de sobreexplotar los recursos naturales. En palabras de la comisión:

Las fallas que necesitamos corregir se originan tanto en la pobreza como en la manera miope con que a menudo, hemos tratado de conseguir la prosperidad. Muchas partes del mundo están enredadas en una maligna espiral descendente: los pueblos pobres se ven obligados a utilizar en exceso los recursos del medio ambiente para sobrevivir día a día, y el empobrecimiento de su medio ambiente contribuye a acentuar su indigencia, y a hacer aún más difícil e incierta su supervivencia (Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, 1987, p. 39).

De acuerdo con lo anterior, la pobreza para el informe, toma dimensiones de “Importante calamidad global” (Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, 1987, p. 41), así como causa y efecto principal de los problemas ambientales. Aunque en el informe no aparece una definición específica para la pobreza, la palabra es evocada continuamente en términos meramente económicos omitiendo otras dimensiones fundamentales para abordar un tema tan importante. En el pensar económico, la pobreza ha sido considerada históricamente, como: “Un efecto de superficie, una manifestación de la presencia de desequilibrios y de la ineficiencia en la utilización de los recursos” (Micheluti, 2013, p.5). Ahora, después de la evolución de las políticas de las Organizaciones Internacionales, sobre todo del Banco Mundial, existen distintas definiciones y clasificaciones económicas de la pobreza; por un lado, definiciones de carácter cuantitativo, parafraseando lo propuesto por el Banco mundial: una persona es pobre cuando tiene menos de 2 dólares al día; y por otro lado definiciones de carácter cualitativo, “La pobreza, es la incapacidad para alcanzar un nivel de vida mínimo” (Banco Mundial, 1990, p. 26-27).

En este sentido, el informe Brundtland, planteaba que el crecimiento económico, podía contribuir con la erradicación de la pobreza, por lo tanto para ello, lo que se necesitaba era una nueva era de crecimiento económico, en palabras de Brundtland: “Un crecimiento que sea poderoso a la par que sostenible social y medioambientalmente” (Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, 1987, p. 13). Por eso surgió como necesidad apremiante un nuevo concepto de desarrollo, un desarrollo protector del progreso y del crecimiento humano hacia el futuro. Según el informe, la equidad y el interés común, deberían ser los pilares de la transformación hacia el Desarrollo Sostenible, para liberar de la pobreza, principalmente, a los países tercermundistas; requiriendo el apoyo o voluntad de los sistemas políticos, que garantizarán una más efectiva participación

ciudadana en los procesos de decisión; es decir, más democracia a niveles nacional e internacional, además de una adecuada reorientación institucional; de acuerdo con el informe Brundtland (Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, 1987):

Abordar la reorientación institucional, exigirá importantes desarrollos y reformas de las instituciones. Muchos países que son demasiado pobres o pequeños o que tienen una capacidad de gestión limitada encontrarán difícil hacerlo sin ayuda ajena. Precisarán asistencia financiera y técnica, así como formación. Pero los cambios necesarios interesan a todos los países, grandes y pequeños, ricos y pobres (p. 25).

El anterior enunciado, revela las características fundamentales de esa equidad estandarizada y ese interés común, cercano a la necesidad de globalizar aún más lo social, lo político, lo económico y lo natural. Es así como ambos pilares del Desarrollo Sostenible, equidad e interés común, se pensaron para ser construidos bajo el apadrinamiento y ayuda de los países desarrollados, así como del Banco mundial y el Fondo monetario internacional, considerados estos, según el informe “Como los principales cauces de la financiación multilateral para los países en desarrollo” (Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, 1987, p. 32); en este sentido, el papel de estas dos instituciones, de acuerdo con el informe, también es fundamental para transformar la grave problemática relacionada con el crecimiento económico, que en muchos países tercermundistas según el informe: “Está siendo ahogado por los bajos precios de los productos básicos, el proteccionismo, las cargas intolerables de la deuda y la disminución de las corrientes de fondos para el desarrollo” (Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, 1987, p. 32). La equidad para el informe se considera, como una mayor igualdad en el acceso a los recursos, osea un mejor reparto de la riqueza y también se muestra, como la necesidad de aceptar la responsabilidad de todos en la problemática ambiental; en palabras de la comisión “No es que haya un grupo de malos y otro grupo de víctimas. Todo iría mejor si todos tuvieran en cuenta el efecto que sus actos tienen sobre los demás” (Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, 1987, p. 64). El interés común, está profundamente relacionado con lo anterior y según el informe Brundtland, la incapacidad para promoverlo, es “fruto de un relativo menosprecio de la justicia económica y social dentro de las naciones y entre las naciones” (Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, 1987, p. 66).

## **Los imperativos estratégicos o estrategias urgentes del Desarrollo Sostenible:**

Aparte de la equidad y el interés común, como pilares fundamentales del Desarrollo Sostenible, también en el informe Brundtland, se plantearon imperativos estratégicos o estrategias urgentes, que de acuerdo con la comisión, definirían las acciones a seguir por cada nación del mundo y que permitirían a las naciones apartarse de sus actuales procesos de crecimiento y desarrollo, a menudo de carácter destructivo. Estos imperativos estratégicos, fueron según el informe Brundtland (CMMD, 1987):

1. La reactivación del crecimiento.
2. Cambiar la calidad del crecimiento.
3. Satisfacer las necesidades humanas esenciales.
4. Asegurar un nivel sostenible de población.
5. Conservar y mejorar la base de recursos.
6. Reorientar la tecnología y manejar riesgos.
7. La fusión de Medio Ambiente y Economía en la toma de decisiones (p. 67).

Por otro lado, en síntesis, de acuerdo con el informe Brundtland (1987), la profusión de un Desarrollo Sostenible, requeriría (CMMD, 1987):

- Un sistema político democrático, que asegure a sus ciudadanos una participación efectiva en la toma de decisiones.
- Un sistema económico capaz de crear excedentes y conocimientos técnicos sobre una base autónoma y constante.
- Un sistema social que evite las tensiones provocadas por un desarrollo desequilibrado.
- Un sistema de producción que cumpla con el imperativo de preservar el medio ambiente.
- Un sistema tecnológico capaz de investigar constantemente nuevas soluciones.
- Un sistema internacional que promueva modelos duraderos de comercio y finanzas.
- Un sistema administrativo flexible y capaz de corregirse de manera autónoma. (p. 89)

Todo lo anterior en la búsqueda de la sostenibilidad del desarrollo y en procura de un refortalecimiento del crecimiento económico como motor de esa sostenibilidad.

## En torno a la episteme y estética ambiental:

Filosofía ambiental y episteme ambiental, con rasgos comunes, que motivan a que el pensamiento ambiental los enlace en la comprensión del mundo de la vida. Como dice de manera ampliada Noguera (2005):

La conjunción, sutura o soldadura de la filosofía y lo ambiental, exige una transformación de los conceptos mismos y por su puesto de sus prácticas, lo cual exige a su vez un cambio radical de paradigmas, la salida del mecanicismo, el orden, la linealidad y la analiticidad cartesianas, a la visión sistémica, compleja, autopoiesica y autoorganizadora de la ciencia nova de Morín, de las Teorías de la Complejidad, y por supuesto, de la misma Filosofía Ambiental. (...) Necesidad de salir de una ética antropocentrista a una ética ambiental, a una bioética, donde el concepto de vida se amplía cósmicamente, y la urgencia de un Pensamiento Complejo que permita la sutura entre natura y cultura, donde ninguna es sin la otra (pp. 2-3).

De lo anterior, es evidente que el conocimiento científico aporta a conocer el mundo de los objetos, pero, pareciera ser, que es sólo desde el dato clasificado, la episteme dura del signo y la palabra científica, y no da cabida a otro tipo de consideraciones, que tienen que ver, por ejemplo, con la cultura. El mensaje, es respecto a que la ciencia y todos sus soportes de carácter epistemológico, son fundamentales para el conocimiento, pero no son suficientes para vivir-convivir en el mundo; es así, que el pensamiento ambiental, deberá recorrer algunos caminos de la epistemología científica, con cierta mesura, puesto que el conocimiento epistemológico es relativo, en cuanto ofrece solo unas notas, en la partitura de conocer el mundo.

Filosofía ambiental que emerge de manera óptica, como filosofía del contacto, como un nuevo atlas que hace visible los recónditos paisajes del mundo de la vida. Filosofía en Eco-Bio-Etho-Estética-Poética-Erótica, liada al cuerpo no mapeado, ni definido, sino escrito por el pliegue, despliegue, repliegue de la misma piel. Filosofía ambiental que complementa la tarea de la interpretación del mundo desde lugares insospechados; porque, como expresa Noguera (2009):

La filosofía ambiental debe entrar en la dimensión poética (estética) de la memoria del mundo (...). Más que un cúmulo de conceptos fríos, la filosofía ambiental debe poetizar las relaciones entre los seres humanos y la tierra; construir una ética-estética del respeto, del agradecimiento, de la emoción y del culto entre seres humanos que habitan, como cuerpos simbólico-bióticos y mundo-de-la-vida-simbólico (poético numinoso, dirá Janke) -biótico (p. 6).

Filosofía que promueve derivas, texturas, partituras de la vida, umbrales, horizontes para horizontearlos, límites para des-limitarlos. Filosofía ambiental que alienta el pensamiento en

devenir, el diálogo de lo que somos; filosofía que acoge el relato, tramas imaginadas, tramas manifiestas; filosofía ambiental en el pensamiento ambiental, que permite estar en otredad, estar en la diferencia. Pensamiento filosófico ambiental que se mantiene a la altura de sus modificaciones, sus traslados, sus decaimientos y destrucción, para sobrevivir, pervivir en dramaturgia de la vida.

Es pues, de acuerdo con Chacón (2011):

Una filosofía del habitar el mundo en sus extensiones atmosféricas, en donde morar, se traduce en alojarse y hacer de lo cercano el territorio con-sentido y consentido. Filosofía ambiental en donde lo ecosistémico y la cultura en sus tensiones, alberga, contiene y promueve en la tensión de sus ligaduras. Filosofía ambiental en el pensamiento ambiental, para residir-situarse en el mundo en condición topológica vital, de manera que los límites se hagan difusos y evanescentes entre el afuera y el adentro, a través de redes del pensar. Filosofía ambiental en donde el espacio y el tiempo son impredecibles porque se tornan emocionales e intuitivos en la gesta de la vida (p. 52).

Filosofía ambiental tejida al pensamiento, como red que se hilvana en movimientos sinuosos y potentes, en donde los nodos cruciales reposan en las configuraciones de la naturaleza, la sociedad y la cultura, a partir de las cuales ocurre despliegue simbólico en condición de lugar vital. Filosofía ambiental que interpreta que el ser humano asiste a lo sucesivo, la inestabilidad y la confusión, pues los seguros otorgados por la caja rígida de la racionalidad instrumental, que guarda y comprime, abrirá sus lados para recomponerse y dejar habitar al humano reformado. Filosofía ambiental, en cuanto ella contiene y "significa una recomposición de las prácticas sociales e individuales (...) según tres rúbricas complementarias: la ecología social, la ecología mental y la ecología medioambiental, y bajo la égida ético-estética de una ecosofía" (Guattari, 1998, p. 30).

Filosofía ambiental, que advenida, favorezca la aparición de un pensamiento de nuevo tipo, un pensamiento ecologizado, porque "no solo no es posible separar a un ser autónomo (autos) de su hábitat cosmo-físico y biológico (oikos), sino que es preciso pensar también que oikos está dentro de autos sin que autos deje por ello de ser autónomo" (Morín, 2002, p. 140).

Filosofía ambiental, en el pensamiento ambiental, que cobra potencia en humanidad dispuesta, como expresa Guattari (1998); con relación a:

Nuevas prácticas sociales, nuevas prácticas estéticas, nuevas prácticas del sí mismo en la relación con el otro, con el extranjero con el extraño; (...) en la articulación: de la subjetividad en estado naciente; del socius en estado mutante; del medio ambiente en el punto en el que puede ser reinventado (p. 71-72).

En otras palabras, romper la relación polar singular de los cúmulos tecno-científicos, problematizando fronteras para que sean porosas al diálogo entre ecosistemas y la cultura.

Así, pensar ambientalmente es maravillarse, pensar como relaciones pletóricas de significados del mundo de la vida, y que tiene como delirio de sentido pensamiento en complejidad, en red, en interconexión, entre las ciencias, la poética, la estética, la ética, las creencias, los saberes. Pensar ambientalmente es una deriva, es una sinuosidad del pensar sin agotarse en redundancias, es atreverse a pensar poéticamente, a habitar, a morar el mundo de la vida, para asombrarse, extrañarse e incorporarse a la tierra que somos. Y como estilo de pensamiento, invita a una hermenéutica del mundo y se expande para relacionarse con lo mágico-religioso, lo macro y micrológico y las formas de la cultura. Pensar ambientalmente es reconocer que las intimidades naturales son las nuestras, y que hace que la actitud dominadora decrezca al pensar esmeradamente en las tramas, las coligaciones del mundo de la vida. En palabras de Chacón: “Opción de pensamiento para ingresar en la resistencia al primado de la razón y como emergencia ante la crisis ambiental moderna, pues ante los pensamientos que dieron lugar a la crisis ambiental moderna, una emergencia; y la emergencia, es pensar ambientalmente” (Chacón, 2011, p. 58). De otro lado, el pensamiento ambiental, se mueve en las tensiones entre los dramas y el gozo de la vida. Es pensar en complejidad sobre el mundo de la vida, pensar como co-relato, relatos del mundo, de los poetas, de los pintores, del arte. Es pensar el mundo de forma hipertextual, porque el mundo de la vida no es texto lineal, y mucho menos un calco estructurador; es pensar en relatos y co-relatos de diverso origen para interpretar el mundo. Es pensar el cuerpo en intimidad con el mundo. Pensamiento ambiental como “desplazamientos, territorializaciones, derivas, naufragios, marginalidades, líneas de fuga y de escape, geograffas de afección, todo ello, potencias de una multitud, un cuerpo, un pensamiento” (Pineda 2007, p. 65-66). Es atreverse a pensar poéticamente y promocionar el sentir la tierra en sentido estético-ético-poético-poiesico, pues “el pensamiento ambiental realiza cruces, transversaliza ideas, hace costuras de distintas telas (...). No será una teoría. Será una invitación a la poesía, al silencio del sujeto cartesiano, a la entrada en la trama de la vida” (Noguera, 2004, p. 20). Pensar inscripto en uno topos vital y construído en sus pulsiones. En

otras palabras, de insistente preguntarse sobre las maneras del habitar. Es un pensar resuelto a salir del claustro cognitivo, en posibilidad seminal, en la vecindad con las semblanzas de la tierra.

Pensamiento ambiental, en el sentido de proponer alianzas entre dos mundos, en la manera del pensamiento de Bajtin (1997):

Dos mundos se oponen el uno al otro, mundos incomunicados entre sí y mutuamente impenetrables: el mundo de la cultura y el mundo de la vida. Este último es el único mundo en el que creamos, conocemos, contemplamos, hemos vivido y morimos. El primero es el mundo en el cual el acto de nuestra actividad se vuelve objetivo; el segundo es el mundo en que este acto realmente transcurre y se cumple por única vez (p. 8).

Pensamiento ambiental como puente que invita a pasar de la quietud de los modos de ocupar, a pensar el habitar de cuerpos que hacen lugar en el espacio por su espaciamiento. Como ejemplo; aula que se habita espaciándola, no como encierro, sino como patio; y de esta manera, alojarse y hacer de ella territorio habitado. Espacio-lugar-aula para ser habitado por cuerpos emocionales y resueltamente dispuestos a resistirse al riesgo latente de ser conminados por las lógicas del pensamiento de la masa, de la aldea global.

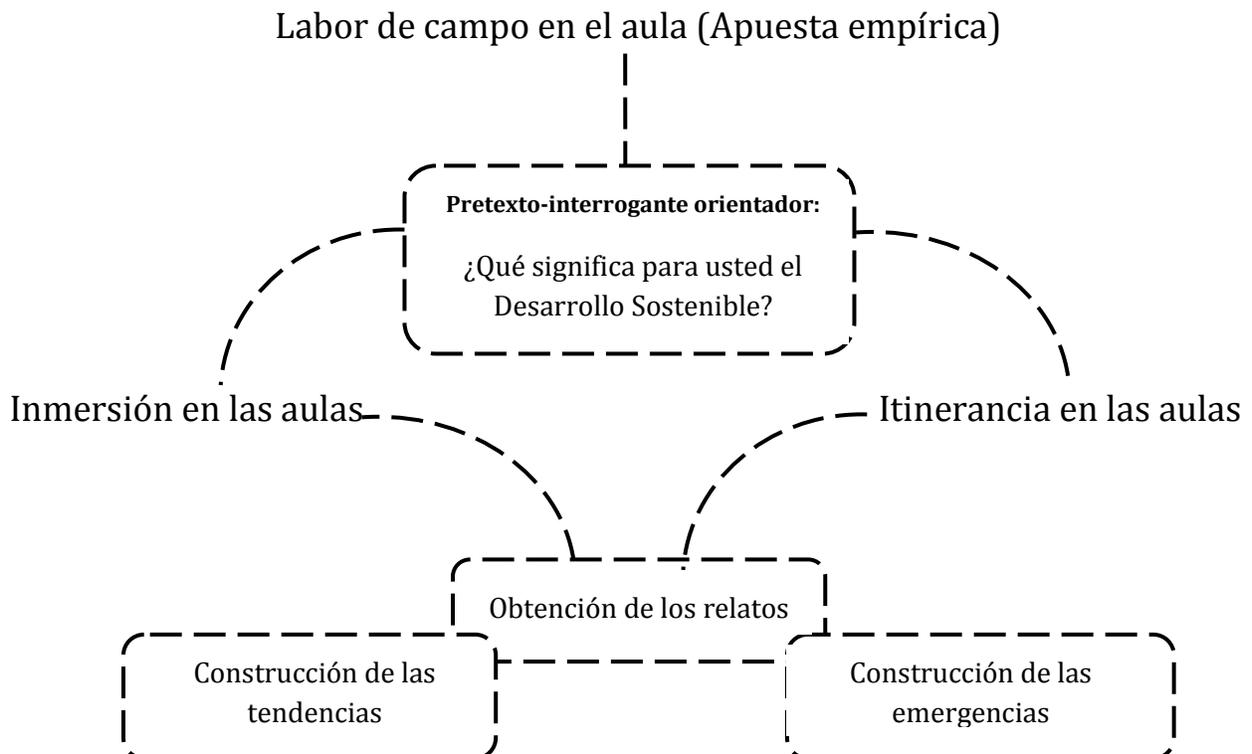
## Meseta tercera: Labor de campo en el aula

Labor investigativa, que contiene un método que activa formas interpretativas y deja a discreción del investigador cierta libertad, pues “puede elegir y poner el acento donde le plazca (...); en todo caso (...), hallable en el texto” (Auerbach, 1950, p. 524). Es una forma de a-método en donde lo crucial no son las definiciones sino las propensiones, no son los modelos sino las emergencias, no son los datos sino los anuncios, no son las estadísticas sino los escritos; todos ellos, que fluyen, se derivan, se cruzan, se hacen tangentes y se tocan.

En esta meseta se despliegan los aspectos cercanos al método entendido desde el pensamiento complejo, como “Un camino que se piensa” (Morin, 2003, p.1). En este sentido, el método deviene ensayo en continua producción y se diferencia de la *Metodología*, porque no se compone de recetas específicas que lleven a resultados deseados, por el contrario, este método tiene su identidad y es propicio, pues parte de las necesidades de la investigación.

### METODO PROPICIO

#### Grafía orientadora en la Meseta tercera: Labor de campo en el aula



## **Inmersión en las aulas:**

Los cuerpos convocados en esta investigación fueron los estudiantes del programa de Licenciatura en Biología y Educación Ambiental en la Universidad del Quindío, durante el primer semestre del año 2013.

Con relación a lo anterior, la inmersión en las aulas, fue un momento fundamental para la investigación, allí, en el encuentro con los cuerpos convocados, surgieron 250 relatos de los estudiantes que permitieron construir las tendencias y posteriormente las emergencias, a partir de la siguiente pregunta orientadora: ¿Qué significa para usted el desarrollo sostenible?, presentada a los estudiantes en los espacios académicos que el programa y su planta de profesores pusieron a disposición de esta investigación; teniendo en cuenta la participación de la mayoría de los estudiantes entre primero y noveno semestre.

Esta pregunta, con la complejidad en su enunciado, le permitió al estudiante construir un relato abierto (Sin ninguna inducción teórica en el encuentro que pudiera influir en el relato y por lo tanto afectar la construcción de las tendencias).

## **Itinerancia en las aulas:**

Fueron los pasos dados para el acercamiento a cada uno de los semestres, en cada una de las clases, planteando la pregunta orientadora, una vez el programa de Licenciatura en Biología y Educación Ambiental brindo su apoyo a la investigación.

## **Construcción de Tendencias de pensamiento en torno al Desarrollo Sostenible:**

A partir de la inmersión e itinerancia en las aulas, donde los estudiantes donaron sus relatos, fue posible la construcción de las tendencias de pensamiento en torno al desarrollo sostenible. Los relatos, en sus anuncios, nociones, concepciones y sentimientos personales, permitieron, al ser reunidos por lo que dicen, a lo que tienden, por lo que auguran, construir las tendencias.

El propio devenir investigativo llevo a reconocer y plantear las tendencias, en alternancia a las categorías cosificantes, símbolo de investigaciones que reducen el ser a la cuadrícula deshumanizante numérica; en este sentido, evocamos a Chacón (2011), quien en su tesis doctoral

*PENSAMIENTO AMBIENTAL DEL MAESTRO: Ethos-Cuerpo en clave de Bio-Geo-Poéticas del Habitar*, propone las tendencias como:

Regiones extensibles del pensamiento, las cuales se logran y enuncian, mediante un proceso de organización conceptual de los escritos, en la manera de la conexión epistémica y filosófica entre ellos, al tener en cuenta lo que dicen, a lo que tienden, por sus afinidades, similitudes y vecindades de pensamiento. Es “emplear metódicamente la imagen de un despliegue territorial con los términos de vecindad y contigüidad (...) territorios colindantes en el ámbito general de la expresión” (Nicol, 1990, p. 99, citado por Chacón 2011). Es una vecindad que no se trata de un espacio territorial, como dimensión, sino como significados de la expresión de vecindad simbólica de la palabra y del pensamiento (p. 77).

## **Construcción de Emergencias en clave de pensamiento ambiental estético-complejo:**

Propuesta escritural, de las emergencias en clave de pensamiento ambiental estético-complejo, en el sentido de la crisis y la alternancia al Desarrollo Sostenible, como aporte a la reforma del pensamiento.



Desplazamiento, Pedro Ruiz, 2004.

## **Meseta cuarta: Tendencias de pensamiento en torno al Desarrollo Sostenible**

Son tendencias, que se despliegan a la manera de un ensayo, no teleológico ni finalista. En otras palabras, tendencias en donde ocurren las tensiones más fuertes, entre las motivaciones del viaje investigativo, y el pensamiento en torno al Desarrollo Sostenible que se despliega a partir de los relatos compartidos por los estudiantes. Un viaje en el cual como en la obra *Desplazamientos*, Pedro Ruiz, 2004, el investigador navega por un océano de incertidumbres, que se hacen anuncios cuando esos cuerpos pensantes liberan sus relatos como mariposas que entonces vuelan hacia la barca del investigador-viajero, para en sedimento, convertirse en tendencias de pensamiento que guían el camino de construcción gnoseológica.

## **Tendencia uno: El Desarrollo Sostenible desde el concepto generalizado por el Informe Brundtland.**

“El Desarrollo Sostenible puede verse como el desarrollo que permite la satisfacción de las necesidades en las generaciones del presente, sin afectar la capacidad en las generaciones del futuro de satisfacer sus necesidades” (Relato donado por estudiante de Licenciatura en Biología y Educación Ambiental de la Universidad del Quindío, 2013).

El parafraseo o cita textual de un concepto no es una señal de conocimiento o entendimiento del discurso existente atrás de él, sin embargo devela la existencia de una relación con el mismo; este es el caso de la primera tendencia de pensamiento, en donde la vecindad de los relatos, se da por una expresión casi textual de la definición específica, popularizada por el Informe de la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo CMMAD, publicado en 1987, más conocido como *Informe Brundtland*, que sintetizó el trabajo emprendido en la primera reunión de la comisión, realizada en el año 1984. Como se expuso anteriormente en el plexo teórico-conceptual de esta investigación, en el informe Brundtland se expone al Desarrollo Sostenible como: “*El desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades*” (Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, 1987, p.23), pero en este vago concepto solo se evidencia someramente toda la carga política, económica, sociocultural y ambiental, que en el discurso subyace.

De acuerdo con lo anterior, existe la necesidad, no sólo de considerar el significado del concepto popularizado por el informe Brundtland, sino también el contexto en el que se inserta, el debate que ha surgido en torno a él, y el impacto que ha tenido a nivel internacional y nacional, para poder entender el discurso en su conjunto.

### **Generalización del Desarrollo Sostenible:**

El Desarrollo Sostenible, se generalizó con el fortalecimiento e importancia que tomó el discurso en la cumbre de la tierra, realizada en Rio de Janeiro, durante el año 1992, cuyos principios fundamentales estaban basados en la propuesta que la comisión Brundtland había realizado con

relación al Desarrollo Sostenible y todos sus imperativos respectivos. A la conferencia, asistieron 120 jefes de estado y delegaciones de 171 países; era mucho lo que se esperaba del resultado de la conferencia, pero los alcances fueron muy pocos, con relación a las expectativas, llegando a firmarse solamente dos convenciones, que sólo si se ratificaban por los parlamentos de cada país, harían parte del derecho internacional (Por un lado la de cambio climático, con una clara oposición de los Estados Unidos, quienes se negaron a firmar; además de otras varias fallas, por no establecer fechas para su cumplimiento, ni objetivos cuantitativos de reducción en la emisión de gases. Por otro lado la convención sobre Diversidad Biológica, que velaba por la protección de la Biodiversidad, que tampoco fue firmada por los Estados Unidos), también se firmaron dos declaraciones, que no tienen influencia jurídica, más bien se trata de sugerencias y recomendaciones (Una fue de los principios de ordenación, conservación y Desarrollo Sostenible de los bosques; la otra, fue la declaración de Río, sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, también llamada la Carta de la Tierra) y por último se firmó un plan de acción o la llamada Agenda 21 (La agenda trata sobre todas las cuestiones relacionadas con el medio ambiente, brindando pautas para su manejo). Pero de acuerdo con las afirmaciones de Eschenhagen, “Los escritos que se pudieron firmar, son meras declaraciones de intención, sin obligación para nadie. (...) las convenciones que son realmente comprometedoras, fueron firmados por 30-50 países” (Eschenhagen, 1998, p. 18).

Con relación a lo anterior, puede notarse como la cumbre de Río, decepcionó a la gran mayoría que esperaba un verdadero cambio y unas propuestas fuertes, pero mantuvo satisfecha a la minoría perteneciente a los grandes monopolios, corporaciones e industrias, pues en sí, estas no fueron realmente criticadas en la cumbre y con la inconsistencia en la construcción y firma de los tratados, no se vieron afectadas, ni obligadas a transformar sus prácticas; también la cumbre brindó satisfacción y apoyo a los abanderados del Desarrollo Sostenible, por que como se decía anteriormente con la cumbre de Río, el discurso de la Sostenibilidad del Desarrollo se hace evidentemente más popular.

## **El Desarrollo Sostenible en Colombia:**

Es importante considerar el reconocimiento que la constitución de 1991 hizo del Medio Ambiente como elemento esencial para el desarrollo humano, al igual que el establecimiento de su defensa como objetivo de principio dentro de la forma organizativa del Estado Social de Derecho, estas

características, han permitido que muchos cataloguen a la actual Constitución Política Colombiana, como una constitución ecológica, que dista mucho de la antigua constitución, donde aún no se hacía mención del Medio Ambiente, solo de sus partes aisladamente, por ejemplo, el agua, los bosques, entre otros.

De acuerdo con Eschenhagen “El concepto de Desarrollo Sostenible, tuvo entrada en Colombia concretamente a través de la Constituyente en 1991” (Eschenhagen, 1998, p. 20). También muestra como el concepto es usado concretamente en el Artículo 80, que dice: “El Estado, planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución” (Eschenhagen, 1998, p. 21).

Con relación a lo anterior, la Ley 99 de 1993 y la constitución política de 1991, son entonces los primeros medios por los cuales el Desarrollo Sostenible se incrusta en la política colombiana. En este sentido, es importante resaltar como la creación de la ley 99 de 1993, fue influenciada por las propuestas generadas en la conferencia de Río 92, cuyos principios fueron incorporados a la legislación por el artículo 1 de la ley 99 de 1993, que textualmente inicia de esta forma:

#### TÍTULO I. FUNDAMENTO DE LA POLÍTICA AMBIENTAL COLOMBIANA

ARTÍCULO 1o. PRINCIPIOS GENERALES AMBIENTALES. La Política Ambiental colombiana, seguirá los siguientes principios generales:

1. El proceso de desarrollo económico y social del país se orientará según los principios universales y del Desarrollo Sostenible contenidos en la Declaración de Río de Janeiro de junio de 1992 sobre Medio Ambiente y Desarrollo (s.p).

También en la ley 99, se hace explícita una definición del Desarrollo Sostenible, muy en concordancia con el concepto popularizado en el informe Brundlandt, de acuerdo con la Ley 99 de 1993:

Artículo 3: Del Concepto de Desarrollo Sostenible: se entiende por Desarrollo Sostenible, el que conduzca al crecimiento económico, a la elevación de la calidad de la vida y al bienestar social, sin agotar la base de recursos naturales renovables en que se sustenta, ni deteriorar el medio ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para la satisfacción de sus propias necesidades (s.p).

Al tiempo que se gestó la ley 99, también se constituyó el primer Ministerio de Medio Ambiente en Colombia. Posteriormente, en el 2002, durante la gestión del presidente Álvaro Uribe Vélez, pasó a ser Ministerio de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. En el año 2011, durante la gestión del presidente Juan Manuel Santos, se dividen los ministerios: el Ministerio de vivienda y el

Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible; la creación del Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, es uno de los hechos recientes que representa los alcances de la implantación del Desarrollo Sostenible en Colombia.

## **Tendencia dos: Expresión del desconocimiento con relación al término Desarrollo sostenible.**

“El Desarrollo Sostenible, es una palabra que he escuchado varias veces, pero no se qué significa”  
(Relato donado por un estudiante de licenciatura en Biología y Educación Ambiental de la Universidad del Quindío, 2013).

De acuerdo con los relatos donados por los estudiantes de Licenciatura en Biología y Educación Ambiental, es posible inferir que respecto al Desarrollo Sostenible, existe innumerable información, pero los estudiantes desconocen el concepto. En este sentido, es posible observar como la información sobre el Desarrollo Sostenible, se ha venido tratando en el ámbito académico, sin una claridad conceptual de su significado. Pero esta situación no corresponde a un hecho aislado, deviene de la implantación del concepto en las políticas ambientales y educativas internacionales, que han tenido un gran impacto en Colombia; a continuación, se realizará un recorrido histórico, que permitirá visualizar como la forma en que se ha incrustado el concepto de Desarrollo Sostenible en las políticas educativas y ambientales colombianas y del mundo, ha influido paradójicamente en el desconocimiento del mismo.

### **Incursión del Desarrollo Sostenible en el contexto educativo:**

La cumbre de Rio 1992, hizo que el Desarrollo Sostenible fuera más popular a nivel internacional e hizo que el concepto se terminara implantando en las políticas y legislaciones de varios países, en un intento de ratificar los tratados firmados en la cumbre, sin que por ello, existiera evidencia de la comprensión del concepto y el discurso existentes atrás del Desarrollo Sostenible. Por otro lado desde las discusiones de Rio 1992, el tema comenzó a migrar del campo Político y Económico, hasta implantarse en el campo Educativo y como si fuera una moda, el termino Desarrollo Sostenible y

todo lo relacionado con la Sostenibilidad, fue usado sin medida en cada reunión y discusión que giraba en torno al tema ambiental; y la educación ambiental no fue una excepción, por el contrario, fue allí donde recayó la mayor parte de la responsabilidad por la difusión del Desarrollo Sostenible; se pueden citar varios ejemplos de la importancia que tomó el tema en las discusiones más importantes relacionadas con la educación ambiental en el mundo:

En 1995, se realizó la Primera Conferencia Mundial de Educación Ambiental en Caracas Venezuela, cuyo principal objetivo fue establecer estrategias para buscar una sociedad actual más sostenible, por medio de la planeación, aplicación y desarrollo de proyectos educativos en armonía con el ambiente.

Más tarde en 1997, en la declaración de Salónica, Grecia, se realizó la conferencia internacional de Medio Ambiente y sociedad, titulada: Educación y sensibilización para la sostenibilidad; en esta declaración, se recomienda a los gobiernos y dirigentes del planeta cumplir con los compromisos pactados a través de las distintas agendas, acuerdos y convenios acordados en las conferencias de las Naciones Unidas y brindar a la educación los apoyos y medios necesarios para asumir el rol que le corresponde en el trabajo por un futuro sostenible, a través de planes, programas y proyectos desde la educación formal para el Medio Ambiente y la sostenibilidad.

También en el año 2000, se llevo a cabo en Caracas, Venezuela, el Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental, también conocido como Congreso de Pueblos y Caminos Hacia el Desarrollo Sostenible, organizado por el Ministerio del Medio Ambiente, Cultura y Deportes, Ministerio de Relaciones Exteriores y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente PNUMA.

Seguidamente, en el año 2002, diez años después de Rio de Janeiro, se realizó la Cumbre de Johannesburgo en Sudáfrica, conocida como cumbre mundial del Desarrollo Sostenible, donde entre todos los temas tratados, se discutió sobre la importancia de la educación como proceso para informar, empoderar, desarrollar conocimientos y capacidad para la participación. Y es por medio de la cumbre de Johannesburgo 2002, que se recomendó a la ONU, adoptar la década de la educación para el Desarrollo Sostenible.

Fue así como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO, acogiendo la recomendación formulada en la cumbre de Johannesburgo proclama la llamada: Década de la Educación para el Desarrollo Sostenible (2005-2014). Según la UNESCO, la

educación deviene el principal instrumento para inducir los cambios sociales necesarios que permitan alcanzar los objetivos del Desarrollo Sostenible; en este sentido, de acuerdo con la UNESCO, “La educación para el Desarrollo Sostenible, da una nueva oportunidad de situar a la educación en el centro de la discusión y de las soluciones para viabilizar un futuro sostenible para todos (UNESCO, 2007, p. 7).

En este sentido, de acuerdo con la UNESCO (2013):

Educación para el Desarrollo Sostenible, significa incorporar los temas fundamentales del desarrollo sostenible a la enseñanza y el aprendizaje, por ejemplo, el cambio climático, la reducción del riesgo de desastres, la biodiversidad, la reducción de la pobreza y el consumo sostenible (p.1).

De acuerdo con lo anterior, según la UNESCO, la educación para el Desarrollo Sostenible, cumple un papel importante en la incorporación dentro del contexto académico, de los lenguajes emblemáticos introducidos por el informe Brundtland, que prodigan la reactivación del crecimiento como estrategia para reducir la pobreza y exponen la necesidad de mantener y aumentar la productividad de las industrias, con el respaldo del consumo de las poblaciones, todo ello amparado por el promisorio adjetivo sostenible.

## **La educación para el Desarrollo Sostenible en Colombia:**

En el contexto colombiano, se acogió la política de la UNESCO, concibiendo al Desarrollo Sostenible, como una teleología de la Educación Ambiental, lo que se hace evidente en una de las metas del Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, citada a continuación (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2013):

La inclusión de la Educación Ambiental, tanto en lo formal como en lo informal y no formal, como un aporte al desarrollo sostenible y al mejoramiento de la calidad de vida de los colombianos, conservando sus riquezas naturales y recuperando ecosistemas, por el bien de las próximas generaciones (s.p).

Lo anterior, referido al fin último de la Educación Ambiental, se refuerza cuando el ministerio plantea como primer objetivo de la Educación Ambiental: “La Formación integral y sistémica de

ciudadanos colombianos para conocer, ser y actuar coherentemente con el desarrollo sostenible” (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2013, s.p). Es por eso que según el ministerio, la Oficina de Educación y Participación del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en equipo con el sector educativo, las Corporaciones Autónomas Regionales, corporaciones de Desarrollo Sostenible y las autoridades ambientales, trabajan por la implementación y el fortalecimiento de las estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental, tales como Proyectos Ambientales Escolares PRAE, los Comités Interinstitucionales de Educación Ambiental CIDEA, los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental PROCEDA, la Formación de Dinamizadores Ambientales a través del Programa Nacional de Promotoría Ambiental Comunitaria, la Educación Ambiental para la Gestión del Riesgo y los Proyectos Ambientales Universitarios PRAU, en todo el país.

Entonces, el Ministerio de educación, toma elementos del ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, para desarrollar su política educativa. En el sentido de las políticas del ministerio de educación y la instauración y creación de las políticas educativas nacionales, el plan decenal de educación 2006-2016, dentro del reto definido como: Fines y calidad de la educación en el siglo XXI (globalización y autonomía); tiene como uno de los enfoques principales: “Desarrollar y fortalecer la cultura de la investigación y el desarrollo humano sostenible para responder adecuadamente a las necesidades de cada contexto y como aporte a la transformación socio cultural” (Plan Nacional Decenal de Educación 2006 -2016), por medio de este enunciado, se pone de manifiesto la intención del Ministerio de Educación, de guiar las políticas educativas colombianas, bajo las directrices del Desarrollo Sostenible.

Por otro lado, en la ley 1549 publicada el 5 de Julio del 2012 por medio de la cual se fortalece la institucionalización de la política nacional de educación ambiental y su incorporación efectiva en el desarrollo territorial, queda muy claro cuáles serán las entidades encargadas de implantar el discurso del Desarrollo Sostenible en el ámbito educativo nacional, por medio del artículo quinto, en el cual se decreta que: “Es responsabilidad de las entidades territoriales y de las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible: a) Desarrollar instrumentos técnicopolíticos, que contextualicen la política y la adecúen a las necesidades de construcción de una cultura ambiental para el desarrollo sostenible” (Congreso de la republica, 2012, p. 2). Más adelante se hace específica la forma en que se deberán incluir los conceptos en la academia, especialmente por medio de los Proyectos Ambientales Escolares PRAE y Proyectos Ambientales Universitarios PRAU, específicamente en el artículo 8 del la ley 1549, se decreta que:

Los PRAE, deben incorporar a las dinámicas curriculares de los establecimientos educativos, de manera transversal los ejes principales del Desarrollo Sostenible, enunciados en la ley como problemas ambientales relacionados con el cambio climático, la biodiversidad, el agua, el manejo de suelo, la gestión del riesgo y la gestión integral de residuos sólidos, entre otros. (Congreso de la republica, 2012, p. 2).

## **El Desarrollo Sostenible en el Departamento del Quindío:**

Las políticas de implantación del Desarrollo Sostenible en las políticas educativas y ambientales de Colombia, se ven actualmente reflejadas en el plan de Desarrollo departamental del Quindío (2012-2015), que dentro de su dimensión ambiental, está enfocado en lo que se ha llamado la construcción de un “Quindío Verde y Sostenible” (Gobernación del Quindío, 2012, p. 46), además enuncia la gobernación, que, “El objetivo superior del Plan de Desarrollo Departamental ‘Gobierno Firme por un Quindío más Humano’, es contribuir a un Desarrollo Humano y Sostenible” (p. 41). En el mismo documento, se da a entender que el Desarrollo Sostenible, “contempla el compromiso de responder a las necesidades actuales, sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones de satisfacer las suyas” (p. 42), cita casi textual del concepto publicado en 1987 por la Comisión Brundlandt, pero con relación a lo anterior, es necesario resaltar que en todo el documento sobre el Plan de Desarrollo Departamental, siguiendo el esquema de las legislaciones nacionales y demás documentos de planeación política y administrativa, no se realiza un análisis, ni se explica el tema, como si se diera por entendido, que todo el país y que en este caso, todos los habitantes y funcionarios del departamento del Quindío, conocen el discurso del Desarrollo Sostenible o saben que es el informe Brundlandt y cuáles son sus objetivos.

Del mismo modo las políticas de la Corporación Autónoma Regional del Quindío C.R.Q, están regidas por lo establecido en el Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, que le delega a la C.R.Q, como entidad autónoma territorial en el departamento del Quindío, la responsabilidad de velar por el cumplimiento de lo establecido en la Legislación ambiental y en la constitución, con relación al Desarrollo Sostenible. Es importante resaltar que la corporación en sus documentos de base y en su marco estratégico, maneja continua pero vagamente el concepto del Desarrollo Sostenible, sin profundizar en su significado o dar una explicación de su sentido.

## **El desconocimiento del concepto Desarrollo Sostenible, evidenciado en los estudiantes de la Universidad del Quindío:**

El término Desarrollo Sostenible, se encuentra inmerso en la Visión de la Universidad del Quindío al 2015, descrita en el Plan de Desarrollo Institucional 2005 – 2015, de la siguiente manera:

La Universidad del Quindío en el año 2015 será reconocida internacionalmente como una institución de alta calidad académica y excelencia en sus proyectos educativos, de investigación y proyección social, para responder a los desafíos, sueños y compromisos con la sociedad, en un ambiente democrático, humanístico, cultural, estético y científico de permanente diálogo social con los actores comprometidos con el desarrollo sostenible regional y nacional. (p. 35)

De esta manera, lo expuesto en el Plan de Desarrollo Institucional 2005-2015, permite abrir una discusión acerca del endeble compromiso que la Universidad del Quindío, ha asumido frente a la difusión del Desarrollo Sostenible, pues en su misión, solo habla de estar abierta al dialogo con los actores comprometidos en respaldar el Desarrollo Sostenible, pero no muestra una posición clara frente a este ni expone una definición del mismo. Es necesario decir que la universidad, ha intentado realizar acercamientos a la temática del Desarrollo Sostenible y en su articulación con la planeación sectorial, municipal, departamental y nacional; en el Plan de Desarrollo Institucional se expone como: “La universidad del Quindío ha contribuido en la formulación de las 14 líneas visionales que conforman la agenda para el Desarrollo Sostenible de la ecorregión del eje cafetero 2007-2019” (Universidad del Quindío, 2005, p. 42). Sin embargo este aporte, pareciera meramente instrumental, por el cumplimiento de un requisito, ya que al hacer parte de la red Alma Mater (Red de Universidades públicas del eje cafetero), la Universidad del Quindío, se vio en la obligación de participar en la formulación de esas 14 líneas visionales, además de brindar información general del departamento, para la construcción de la agenda mencionada.

Entonces, como se planteaba al iniciar esta tendencia, desconocer en la academia qué significa el Desarrollo Sostenible, deviene de la implantación del concepto en las políticas ambientales y educativas, sin un entendimiento pleno del discurso, por parte de los que legislan y menos aun de quienes ponen en práctica las leyes ambientales y educativas, lo que permite perpetuar la transmisión de un concepto sin bases teóricas claras o simplemente omitir esa transmisión.

## **Tendencia tres: Cercanías del Desarrollo Sostenible con los discursos de progreso y desarrollo.**

El Desarrollo Sostenible, va relacionado con el progreso de nuestra sociedad, a medida que se satisfacen las necesidades básicas para su correcto desarrollo, como infraestructura, sustento, salud, economía. Para esto es necesario el uso de los recursos naturales del planeta, que transformamos para nuestro beneficio, desde este punto de vista, significa cambios en la industria y uso de la tecnología de manera responsable con el equilibrio ecológico, tratando de reciclar todo a sus ciclos naturales sin exceder la biocapacidad del planeta, evitando el agotamiento de los recursos y asegurando el éxito de futuras generaciones (Relato donado por estudiante de licenciatura en Biología y Educación Ambiental de la Universidad del Quindío, 2013).

El eslogan oficial del Desarrollo Sostenible, ha permeado el lenguaje de lo público y lo privado rápidamente, gracias a que los discursos del desarrollo y el progreso le sirvieron de plataforma para posicionarse como supuesta meta de la humanidad; es tan grande la influencia de los discursos del progreso y el desarrollo, en la construcción del concepto Desarrollo Sostenible, que en algunos contextos llegan a confundirse los términos y no se logra encontrar el límite o la diferencia entre ellos; ejemplo claro de esta situación se hizo manifiesta en los relatos de los estudiantes de Licenciatura en Biología y Educación Ambiental de la Universidad del Quindío, quienes expresaron ese entendimiento del Desarrollo Sostenible, como sinónimo de desarrollo y progreso, en intrínseca relación con las industrias y la tecnología. Ahora, no se puede trivializar el hecho de confundir estos términos; es necesario entender el papel que han cumplido los imaginarios del progreso y el desarrollo en la instauración de políticas económicas que favorecen el crecimiento industrial desmedido, y apoyan la expansión de la tecnología al servicio del equilibrio económico, y el bienestar humano bajo perspectivas netamente antropocéntricas, inspiradoras de concepciones del mundo que han dado como resultado peligrosos desequilibrios ambientales, algunos de ellos irreversibles e irreparables para el mundo de la vida que también contiene a los seres humanos. He aquí el interés de entender cómo se relacionan los ideales del progreso y el desarrollo, su papel en la expansión de la tecnología y la industria; y cuál ha sido su influencia en la construcción del discurso del Desarrollo Sostenible, con el que se ha extendido en el tiempo y el espacio la esencia de

la ideología progresista y desarrollista. Para ello, se consideró válido realizar un recorrido por los conceptos de progreso, desarrollo, tecnología e industria.

## **El progreso, ideología fundante en el surgimiento del Desarrollo y posteriormente del Desarrollo Sostenible:**

La etimología remite a su origen latino *progressus* que significa acción de ir hacia adelante; desde la concepción antropocéntrica de los griegos la razón era la virtud que permitía al hombre progresar; pero sólo hasta el siglo XVII, el ideal del progreso se convirtió en una nueva perspectiva del mundo y la humanidad. En la sociedad francesa del siglo XVIII, los pensadores de la Ilustración consideraban que la difusión del saber y la educación de todos los hombres, conduciría a un estado de bienestar y felicidad para toda la especie humana, según Turgot: “Desde la crisis de la conciencia europea de finales del siglo XVII y la Ilustración del XVIII, el progreso, pasa a ser un lugar común que expresa la ideología dominante del capitalismo y la ciencia moderna” (1991, p. 11).

Posteriormente, en Francia a mediados del siglo XIX, Auguste Comte, postuló sus ideas bajo la concepción de la ley de los tres estadios que supone un tránsito de la sociedad, de un estado inferior a otro superior, y distingue tres etapas sucesivas: *la teológica* caracterizada por el predominio de las explicaciones míticas, *la metafísica* como transición donde a pesar de recurrir al mito, la idea divina se hace más abstracta y se apuesta por la existencia de fuerzas ocultas que influyen el mundo y la naturaleza, por último el estadio *positivo o científico* consiste en construir concepciones de mundo con base en el método científico, que recurre a la observación, el experimento y la comparación para establecer relaciones de causa y efecto, con capacidad de explicar los fenómenos que ocurren en la naturaleza y la sociedad.

Las ideas de Comte encontraron una fuerte oposición en el materialismo histórico y dialéctico propuesto por Karl Marx también en el siglo XIX, quien desenmascaró el origen de la acumulación de capital y cómo a través de la plusvalía se genera la riqueza de la que se apropian los dueños de los medios de producción a costa de la explotación obrera; contrario a Comte, Marx pensaba que los problemas económicos y sociales de su época, serían resueltos si la clase oprimida tomaba el control en la distribución de la riqueza que producía; y este logro sería entendido como un avance trascendente de la humanidad, lo que se relaciona con otra idea de progreso que no se correspondía con las ideas de Comte; se considera como gran aporte de Marx su postura contra-hegemónica que

se concibe como un importante antecedente para los discursos alternativos que se plantearán más adelante en oposición a los discursos de progreso y desarrollo.

Poco después Herbert Spencer a través de sus planteamientos, se convirtió en uno de los pensadores ingleses más influyentes a finales del siglo XIX, especialmente por su propuesta con relación al progreso; tras la revolución darwinista provocada por la teoría de la evolución de las especies, Spencer no tardó en incorporar los preceptos evolucionistas a su teoría sobre el progreso orgánico que establece analogías entre la biología y la sociedad; para él la sociedad se asemeja a un organismo vivo que crece durante su existencia, y al crecer aumenta su complejidad y estructura, lo que influye en la especialización de las funciones que a su interior se cumplen. Spencer consideraba que sus planteamientos eran genéricos para todo progreso biológico y social, y su esencia se encontraba en pasar de lo homogéneo a lo heterogéneo a través de la diferenciación de las partes del organismo que crecen y se especializan; según Spencer el progreso se da en razón de procurar el aumento directo o indirecto de la felicidad humana, de manera que todo cambio que implique crecimiento y complejidad que contribuya a este fin debería considerarse como progresivo.

Tras el entusiasmo generado alrededor de la idea de progreso luego de la Revolución industrial y el auge del pensamiento positivista, en el siglo XX la confianza ante el progreso sería puesta en duda. Los ecos del pensamiento de Nietzsche, lapidaban esta idea y su cercana relación con los valores morales y científicos de la modernidad; para Nietzsche, la transmutación de todos estos valores es en sí el valor supremo; pues son tan sólo una grotesca sucesión de errores, donde los hombres fuertes se han dejado someter por la moral del rebaño, sometiendo sus instintos a factores externos, Dios, el estado, la Moral. En cambio, Nietzsche plantea la urgencia de transgredir la escala de valores dominantes; colocar la vida y la plenitud, sobre todo lo demás. Cuando trata el concepto de superhombre (Nietzsche, 2005, p. 30), apunta a que el ser humano, y la sociedad misma, con su ideal de progreso, deben ser superados. Mas, para avanzar en este proceso evolutivo, es necesario derrumbar pautas y valores milenarios, nacidos del resentimiento y sustentados en la matriz judeo-cristiana. También Foucault, rebatió la ideología de progreso científico y tecnológico propia de los siglos XVIII y XIX, según Foucault: “el progreso sólo había conseguido formar una sociedad disciplinada, con poco espacio para la libertad” (Citado por Merquior, 1986, p. 53); otro aporte fundamental en la consideración del progreso como propuesta fallida para la humanidad, es realizado por Edgar Morin (Morin, E & Hulot, N, 2008, p. 45), quien cuestiona la idea de progreso como factor determinante y síntoma, a su vez, de un elevado desarrollo de la ciencia y la técnica y

rechaza la idea del bienestar social, basado en la intensificación del consumo, en una sociedad esclava del mercado capitalista.

### **El desarrollo emerge, para darle continuidad a la propuesta fallida del progreso, que se resiste a desaparecer:**

Si bien el desarrollo como discurso inicia su auge en el contexto de post-guerra, de la segunda guerra mundial, a mediados del siglo XX; el uso de este término data del siglo XVIII, Esteva (1996) encontró las primeras evidencias en la producción literaria del escritor alemán Justus Möser que utilizaba la palabra *Entwicklung* (desarrollo) para referirse a la transformación social de manera análoga con los procesos del mundo de la vida. Entre otros, de acuerdo con Melogno (2008), en 1774 el filósofo alemán Johann Gottfried Herder en su obra *Otra Filosofía de la Historia para la Educación de la Humanidad*, concebía una correspondida similitud entre las edades de la vida con la historia social, y esta última con un devenir natural, Melogno señala que en esta obra “el historicismo intrínseco de las formaciones culturales aparece problemáticamente compaginado con la afirmación de una identidad cultural de cada pueblo, que le imprime por el resto de la historia los rasgos constitutivos de la etapa en la cual fue protagonista” (2008, s. p.); lo concibe así por la afirmación de Herder al considerar que el despotismo en Oriente tal vez sea eterno. Esta concepción tuvo gran influencia en la manera de concebir el desarrollo como un estado de madurez humana, a la que posiblemente muchas culturas no tendrán acceso por encontrarse en desventaja histórica frente a las modernizadas sociedades occidentales.

Por otro lado, Esteva (1996) señala que el término vuelve a sonar aunque con poca fuerza, en 1942, cuando Wilfred Benson integrante de la Organización Internacional del Trabajo OIT, se refirió a *áreas subdesarrolladas* en su informe sobre las bases económicas para la paz; también en su obra, expone Esteva, como en 1944 Rosenstein-Rodan indicaba la existencia de áreas *económicamente atrasadas*, el mismo año, Arthur Lewis hablaba de la brecha entre las naciones ricas y las pobres. En 1947 la Carta de Naciones Unidas redujo la idea del desarrollo al crecimiento del ingreso per cápita en las áreas subdesarrolladas que mencionó Lewis, quien indicó en su teoría del crecimiento económico la importancia del crecimiento por encima de la distribución.

Aunque en el mundo ya se había colado el término desarrollo, aun no tenía la fuerza ni la popularidad que cobró desde el 20 de enero de 1949, con la posesión del presidente norteamericano Harry Truman, momento trascendente, en el que se instauró el desarrollo como discurso que empoderó la política y la economía estadounidense para intervenir en las regiones del mundo catalogadas como subdesarrolladas; Esteva (1996) indica que a partir de esa fecha comenzó el subdesarrollo:

Ese día, dos mil millones de personas se volvieron sub-desarrolladas. En realidad, desde entonces dejaron de ser lo que eran, en toda su diversidad, y se convirtieron en un espejo invertido de la realidad de otros: un espejo que los desprecia y los envía al final de la cola, un espejo que reduce la definición de su identidad, la de una mayoría heterogénea y diversa, a los términos de una minoría pequeña y homogenizante (s.p.)

Los Estados Unidos lograron un lugar privilegiado en el mundo tras el vencimiento de las tropas alemanas en la segunda guerra mundial, además de ser país aliado, respaldó el sostenimiento de la guerra aprovechando su florecimiento económico, ya que el país se había concentrado en el desarrollo de sus fuerzas productivas, lo que le convirtió en la principal potencia mundial a pesar de ser un país joven del nuevo continente. El discurso de Truman sentó la consolidación de la hegemonía norteamericana que dispuso para el mundo la era del desarrollo, y dibujó una trama geopolítica que dio paso a lo que Escobar (2007) denomina “la invención del tercer mundo”. A la vez que Truman convirtió al desarrollo en el emblema de su política, creó el subdesarrollo aparentemente como una categoría que se supone anterior al desarrollo y de la cual se debe migrar de manera progresiva, por lo que se puede asociar el desarrollo de Truman con el progreso al estadio positivo de Comte; de esta manera se impuso la urgencia filantrópica, en apariencia, del gobierno norteamericano por llevar a las naciones atrasadas a través del progreso, al deseado estado pleno de desarrollo que según Esteva “connota por lo menos una cosa: escapar de una condición indigna llamada subdesarrollo” (1996, s. p.)

Fue así como una de las políticas estadounidenses con mayor influencia a pesar de su corta duración fue la *Alianza para el progreso* propuesta en 1961 por John F. Kennedy que la constituyó en un programa de ayuda económica, política y social para América Latina, ante la alarma por el peligro de que estos países *sub-desarrollados* fueran permeados por los ideales comunistas de la revolución cubana. Este programa condensa patrones del desarrollo que continúan orientando las políticas de los países latinoamericanos, García et. al. citan un fragmento del documento oficial que sitúa su fundación en:

El principio de que al amparo de la libertad y mediante las instituciones de la democracia representativa, es como mejor se satisfacen, entre otros anhelos, los de trabajo, techo y tierra, escuela y salud. No hay ni puede haber sistema que garantice verdadero progreso si no proporciona oportunidades para que se afirme la dignidad de la persona, que es fundamento de nuestra civilización. En consecuencia, los países signatarios, en uso de su soberanía, se comprometen durante los próximos años a: Perfeccionar y fortalecer las instituciones democráticas, en aplicación del principio de autodeterminación de los pueblos. Acelerar el desarrollo económico y social, a fin de conseguir un aumento sustancial y sostenido del ingreso por habitante, para acercar, en el menor tiempo posible, el nivel de vida de los países latinoamericanos al de los países industrializados (2010, p. 48).

El discurso desarrollista no tardó en ser adoptado por la Organización de Naciones Unidas ONU, muestra de ello es la creación de la Comisión Económica para América Latina CEPAL, en 1949, encargada de analizar la transición de las estructuras subdesarrolladas hacia el norte del desarrollo; de allí los numerosos estudios que han buscado las diferencias entre economías periféricas (latinoamericanas) y las centrales (europeas-norteamericanas), para guiar la toma de decisiones en organismos multilaterales y gobiernos regionales. En la década de 1970 se imponen discursos sobre estilos de desarrollo en América Latina que de acuerdo con la CEPAL, ayudaron a hacer más comprensibles las diferencias entre los países para acoplar los patrones desarrollistas a sus condiciones contextuales. De acuerdo con las políticas de la CEPAL, el *Banco Interamericano de Desarrollo* BID se ha convertido en uno de los organismos más influyentes con relación al desarrollo en Latinoamérica; desde que la *Organización de Estados Americanos* OEA lo creó en 1959, según su convenio constitutivo “el Banco tendrá como objeto contribuir a acelerar el proceso de desarrollo económico y social, individual y colectivo, de los países miembros regionales en vías de desarrollo.” (1959, p.1). Desde su fundación el Banco ha aumentado nueve veces su capital, según ellos “estas acciones han permitido que el BID incremente el apoyo al alivio de la pobreza y otros programas de desarrollo que han ayudado a transformar a América Latina y el Caribe” (Banco Interamericano de Desarrollo, 2013). Sus líneas de trabajo se enmarcan en: hacer a los países más competitivos, modernizar el Estado, invertir en programas de desarrollo económico y fomentar la integración regional para mayor desarrollo de mercados; por ello su plataforma ideológica se sustenta en el progreso de la sociedad y en la lucha contra los *males sociales* que lo dificultan.

En aras de comprender algunos de los efectos del desarrollo se recurre a un breve despliegue conceptual de la tecnología y la industria, en la que se manifiestan de manera taxativa algunos de los resultados de la concepción desarrollista.

## **Tecnología, significados en términos de preservar o degradar la vida:**

Para hacer referencia a la tecnología, es deseable acudir en principio al concepto de técnica, Heidegger reflexiona sobre la relación del hombre con la técnica y afirma que esta surgió de manera espontánea en el pensamiento humano y se ha transmitido a través de las generaciones; a pesar de aportar a la especialización de la técnica y tener cierto dominio de esta, el hombre no tiene la capacidad para hacerla desaparecer ni someterla totalmente a su voluntad. Tras una reflexión filosófica nutrida desde el lenguaje griego, Heidegger encuentra que “la técnica es un modo del hacer salir de lo oculto. La técnica es en esencia la región en la que acontece el salir de lo oculto y el estado de desocultamiento, donde acontece la ἀλήθεια, la verdad.” (1994, p. 19), sin embargo el interés se corresponde con las inquietudes de Heidegger al preguntarse por la técnica moderna que también tiene como rasgo fundamental el salir de lo oculto; pero la diferencia es que aquella energía develada en la naturaleza y expuesta a la luz es transformada y a su vez almacenada, para distribuirse y conmutarse.

Boburg reseña que Heidegger se refiere a la técnica como: “un destino (*Geschick*), en el sentido en que Heidegger hablaba (...) del ser-ahí, es decir, es algo que hemos heredado, que en cuanto fue gestado y preparado en el pasado no lo podemos borrar sin borrarlos a nosotros mismos” (2009, p. 24). Puede considerarse entonces a la humanidad anclada al desarrollo de la técnica ya que es parte intrínseca de la cultura; desligar la técnica de la vida social, sería como empezar de cero y regresar a un estado primitivo que también requeriría la pérdida de toda memoria.

De manera más reciente el filósofo francés Jacques Ellul (Ellul, citado por Sanchis, 2011, p. 17) considera que la técnica es un conjunto de métodos orientados a alcanzar la eficiencia y la eficacia, en esta búsqueda, la técnica ha dejado de ser medio para convertirse en un fin que ha anulado otras dimensiones del ser como la poética, religiosa, simbólica, entre otras. Ellul se dedicó de manera laboriosa a la crítica de la técnica de la que resultó medio centenar de libros, en los que expresaba su pesimismo frente a la técnica por considerarla como principio de dominación universal.

En otra instancia Gómez (2011) indica que Ortega y Gasset propusieron tres etapas de evolución de la técnica: la del azar, la del artesano y la del técnico; esta última surgió a mediados del siglo XVI en Europa cuando las máquinas estaban en furor y de allí se hace posible el surgimiento de la tecnología, aunque otras versiones datan el surgimiento del término en los Estados Unidos, en los

siglos XVII y XVIII. Según Gómez “la tecnología debe ser considerada una construcción histórica, que crea un espacio, y dicho espacio caracterizará el surgimiento de una institución: el laboratorio industrial.” (2011, p. 124), este puede entenderse como la convergencia entre la técnica y la ciencia al servicio de la producción industrializada.

En este sentido, el desarrollo de la tecnología ha sido posible gracias a la inversión en investigación aplicada al campo de las ciencias básicas principalmente, aunque no se puede negar su influencia en las ciencias humanas y del comportamiento; sin embargo, lo comprensible es que la razón del avance tecnológico se sustenta en la producción industrial para la satisfacción de las necesidades a través del consumo. Sin que estos increíbles avances guarden congruencia con la dinámica de la vida inmersa en la naturaleza, sino que sean puestos al servicio de un solo señor: El Mercado; así como la inversión de las empresas le dieron el auge a la tecnología y a la industria, estas reclaman sus retornos en razón de la acumulación del capital financiero a través del sometimiento voraz de la naturaleza, la sociedad la cultura.

### **Surgen las industrias, como extensión y manifestación de la tecnología al servicio del mercado:**

El surgimiento de la industria necesariamente remite a la Revolución industrial que explotó a mediados del siglo XVIII; los gremios artesanales que precedieron la industrialización tenían una limitada producción que requirió la inversión de capital, algunas opiniones apuntan a que se impuso un sistema de pago por adelantado donde el comerciante proporcionaba materia prima a los artesanos y campesinos en época de baja productividad agrícola; así fue posible que se empezara a formar mano de obra especializada que se respaldaba en empresarios con el dinero y la experiencia para invertir.

A mediados del siglo XVIII en Gran Bretaña explota la revolución industrial en la que la introducción de la máquina de vapor, marca el inicio de una nueva era mecánica, que no tardó en extenderse por los demás países europeos y Estados Unidos. Gutiérrez (2011) considera que entre los factores que hicieron posible este gran movimiento histórico se encuentran: a) *La Revolución Agrícola Británica*: introdujo herramientas metálicas, el empleo del vallado y el uso de fertilizantes, lo que provocó menor demanda de mano de obra y producción de alimentos de mejor calidad. b) *La Revolución científica*: comenzó en el siglo XVII, con el desarrollo de la medicina contribuyó a la

reducción de la mortalidad y los controles fronterizos evitaron mayor propagación de epidemias. *c) La Expansión Colonial*: se sustentó en una plataforma naval que permitió la apertura de mercados exteriores y mayor tránsito marino. *d) Mercados Financieros*: el deseo de los ricos terratenientes, artesanos y mercaderes para reinvertir sus acumulados de capital en la apuesta por la industria. *e) La aparición del Liberalismo*: que propende por la emancipación de la economía en relación a los Estados, lo que supone mayor intercambio de materias primas y productos para el consumo final.

La producción industrial va en aumento en razón del cambio demográfico que supone mayor número de habitantes en el mundo que consume diariamente la oferta del mercado. La falta de principios para regir el consumo y la producción en pro de controlar el impacto antrópico, ha motivado la rápida expansión de la industria que sólo se interesa en producir bienes para el mercado. Esta lógica de producción desaforada no propende por una relación benéfica para la naturaleza, entre la extracción-transformación de las materias primas y los desechos que resultan del consumo. Para que las sociedades del mundo empezaran a reaccionar frente a la crisis ambiental, fue necesario avizorar grandes cambios en los ecosistemas a causa de la contaminación resultante de la producción industrial y el aumento de los desechos principalmente inorgánicos, que se concentran en las periferias urbanas donde también se producen importantes impactos ambientales.

## **Tendencia cuatro: Estados de desacuerdo, sentido del Desarrollo Sostenible como un oxímoron.**

Pensar el Desarrollo Sostenible, es “Pensarlo como un juego burlesco de palabras; ese desarrollo que avanza con pasos estériles hacia un lujo eterno y ajeno al desarrollo como vida, un desarrollo que no encuentra barreras, donde no se respeta la vida, donde la velocidad y la desesperación acaban con el desarrollo físico, psicológico, artístico cultural y biótico de la vida: (...) Desarrollo Sostenible, es la máquina sin engranaje, ya que lo sostenible no busca el desarrollo, busca la trascendencia (Relato donado por estudiante de Licenciatura en Biología y Educación Ambiental en la Universidad del Quindío).

Dos palabras conjugadas que disonan, en el sentido que el desarrollo impera por encima de la sostenibilidad de la naturaleza; por un lado el desarrollo indica crecimiento y progreso, de cualquier modo se someten los recursos naturales, olvidando por completo el respeto, la

conservación del mismo sistema natural. El desarrollo se maquilla en el discurso político en la medida que se ejecutan prácticas prometedoras de un futuro, pero en mimesis, declina en los valores naturales y culturales (Relato donado por estudiante de Licenciatura en Biología y Educación Ambiental en la Universidad del Quindío).

Los relatos anteriormente citados, expresan una clara oposición frente al discurso del Desarrollo Sostenible y hacen parte del extenso grupo que conforma esta tendencia, nombrada como estados de desacuerdo, y caracterizada por poner en tensión los lenguajes que configuran al Desarrollo Sostenible y las formas en las que el modelo ha sido impostado. De acuerdo con lo anterior, respecto al problema relacionado con los lenguajes que configuran el concepto, vale la pena acudir a la propuesta de Nixon (1991), cuando se refiere al Desarrollo Sostenible:

La expresión “desarrollo sostenible” es una contradicción in termini: *un oxymoron*. Es peligrosamente engañosa por cuanto nos ofrece la promesa de un desarrollo indefinido; nos dice que el desarrollo (el sustantivo) está por encima de la sostenibilidad (el adjetivo): que no existe una crisis que ponga en peligro la capacidad que tiene el planeta para sustentar la vida; y que el comportamiento de la especie humana para la ecosfera o la relación entre los seres humanos y las demás especies de la tierra, no plantea conflicto alguno (1991, p.2).

Lo que propone Nixon, es fundamental, para entender las contradicciones inmersas en el concepto y muestra lo engañoso y amenazador que es ponerle al sustantivo desarrollo, el adjetivo sostenible.

Este juego de palabras ha llevado a la aceptación del Desarrollo Sostenible como modelo a seguir por los gobiernos e instituciones del mundo; pues el adjetivo sostenible suaviza y muestra más amable el Desarrollo, al mismo tiempo que plantea la posibilidad de una Sostenibilidad del Desarrollo en equilibrio con la sostenibilidad de la vida.

El problema del lenguaje en el que se configura el Desarrollo Sostenible, se evidencia especialmente en el informe Brundtland; el contenido del informe, no sugiere cambios importantes en el paradigma imperante del desarrollo, sino que incorpora ambigüedades entre lo cómodo y atractivo que aparenta ser, con lo devastador de sus efectos; además perpetua la idea del crecimiento como base fundamental para la solución de la pobreza en el mundo.

De acuerdo con lo anterior, es notable como la venda del desarrollo se ha impuesto en la visión de los gobiernos del mundo y el eufemismo llamado Desarrollo Sostenible, con su propuesta de un renovado y mejor crecimiento económico, se ha afianzado en el lenguaje de los ciudadanos, los equipos de personal técnico, y los altos mandos de las instituciones públicas y privadas; en pro de sostener el sueño del bienestar y la calidad de vida basado en el consumo de los bienes que

transitan en el mercado formal. Esta defensa de una institucionalidad liberal de élites burócratas que supuestamente se interesa por el bienestar de las sociedades que gobiernan, ha significado uno de los pilares del desarrollo que en esta apuesta investigativa se entiende como un proceso de crecimiento económico desenfrenado donde la medida per-cápita es suficiente sofisma para justificar un sistema de acumulación que está en crisis por su insostenibilidad ambiental, política, social y económica. Aunque los avances tecnológicos hayan proporcionado a los seres humanos mayores posibilidades de complejizar sus sistemas sociales y económicos a través de la industrialización, el mercado, la especialización del trabajo, la educación formal y el dominio de sistemas electrónicos de información y comunicación, los efectos devastadores sobre el ambiente no son menores y se reconoce la mayor responsabilidad en el funcionamiento del sistema económico capitalista, que sólo conoce la racionalidad instrumental devastadora de ecosistemas, misma que polariza la humanidad entre ricos y pobres. Entonces, como propone Nixon (1991):

El desarrollo sostenible podrá ser una de las mistificaciones más nocivas que se halla perpetuado. Desgraciadamente, no nos la han presentado como una mistificación, sino como una idea sincera que se supone permitirá a la especie humana corregir el daño producido a la ecosfera sin dejar de gozar de los frutos del desarrollo (p. 2).

En este sentido, es necesario resaltar el papel del Desarrollo Sostenible en la perpetuación del Desarrollo y del progreso, dos ideologías peligrosas, en el sentido que se ha impuesto. Arturo Escobar, científico social colombiano, es uno de los principales críticos que desenmascara el desarrollo mostrando su inherente dependencia del sub-desarrollo y viceversa. Al exponer su tesis sobre la invención del tercer mundo, muestra cómo a través del lenguaje se perpetúan las lógicas desarrollistas que degradan ambiente y sociedad sobre el pilar de la multiplicación y acumulación de capital, los avances de la ciencia y la tecnología y la supremacía del mercado transnacional. Escobar cita a Naciones Unidas de 1951 para referirse al desarrollo económico como un proceso que se fundamenta en la desaparición de lo heterogéneo, lo nativo y lo tradicional; en este sentido, Escobar (2007) plantea que el desarrollo económico, marca una senda en la cual:

Las filosofías ancestrales deben ser erradicadas; las viejas instituciones sociales tienen que desintegrarse; los lazos de casta, credo y raza deben romperse; y grandes masas de personas incapaces de seguir el ritmo del progreso deberán ver frustradas sus expectativas de vida cómoda (p. 20).

Por otro lado, los estados de desacuerdo que titulan esta tendencia, también están en tensión con las formas en las que el modelo ha sido impostado a nivel político, económico y social en Colombia y

en el mundo. La imposición del Desarrollo Sostenible como una sola manera de concebir la vida arrasa con las demás culturas y se convierte en ideología hegemónica de masas, donde irreflexivamente las sociedades actúan a rastras de una corriente eufemística fundada en ideas que se resisten a perder legitimidad por su responsabilidad como motor del crecimiento. Es así como el Desarrollo Sostenible se ha convertido en modelo a seguir, gracias al apoyo de importantes instituciones económicas como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, que siguen imponiendo la supremacía del Desarrollo y del crecimiento, ahora maquillado y vestido de benevolencia, por medio del discurso del Desarrollo Sostenible; pero la imposición del modelo, no es gratuita, obedece a intereses sectoriales de grandes corporaciones y monopolios mundiales, que se lucran por medio del sistema imperante y a las cuales les conviene perpetuar el modelo de desarrollo que ha depredado el mundo de la vida.

Ahora bien, el problema de la imposición del Desarrollo Sostenible, se fundamenta al mismo tiempo en mantener la confusión lingüística inmersa en el termino y aprovecharla para confundir a los gobiernos y venderles más fácilmente la idea, de modo que se puedan ver todas las bondades del Desarrollo Sostenible, sin levantar sospechas que motiven a analizar el discurso y los intereses de fondo; entonces de ese modo es que la Organización de las Naciones Unidas ONU y la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y Desarrollo, consiguieron llegar a posicionar al Desarrollo Sostenible, como tema fundamental para la discusión en las cumbres de la tierra y que éste hiciera parte de los acuerdos firmados, que posteriormente se ratificaron en muchos países, llevando el concepto a hacer parte de legislaciones y políticas de las naciones que lo acogieron.



Maloca. Pedro Ruiz. 2010.

## **Meseta quinta: Emergencias en clave de pensamiento ambiental estético-complejo**

En este momento investigativo, hay una profunda contorsión, y a su vez emergencia, al dar-nos cuenta, como en la obra de Pedro Ruiz, Maloca (2010) que el lugar habitado, representado por la maloca, y nosotros, estamos en la misma barca, hacemos el mismo viaje; los dos somos mundo de la vida. Emergencias como un desplazamiento del pensar, en clave de maneras otras de habitar. Lo emergente en clave de pensamiento ambiental estético-complejo, son andares en resistencia; movilidades de pensar de nuevo lo ya pensado. En este sentido, repensar el Desarrollo Sostenible, que en el devenir investigativo, se evidencia metarrelato de la modernidad, así como solución instrumental y mercantilista de la profunda crisis ambiental, comprendida como una profunda crisis de la civilización actual; emergencias como aporte en la construcción de esta Filosofía

ambiental o filosofía de la disolución, que es el pensamiento ambiental Latinoamericano. En este sentido, evocando a Noguera (2012):

La Filosofía Ambiental en Colombia tiene un nombre: **Carlos Augusto Angel Maya**; sin embargo, siendo ésta una filosofía que deviene en deconstrucción del sujeto, el objeto, la ciencia, la tecnología y el desarrollo modernos, la filosofía ambiental en Colombia, en anuncios y despliegues potentes, se configura como una **Filosofía de la Disolución**. La filosofía moderna, agónica como razón ilustrada, es sin embargo una filosofía del sujeto y de la subjetividad en tensión con el objeto. **Dos mundos** escindidos, históricamente opuestos y abismales desde la opción que toma Parménides por la Metafísica, hasta la fundación de la Modernidad por Descartes, en clave de una escisión ontológica-epistemológica-ética-estética entre sujeto-yo-razón y objeto extenso o medible, que emergen en la Modernidad como expresión del despliegue de una suerte de esquizofrenia civilizatoria, cultural y epocal (p. 1).

El emerger hacia nuevos senderos de pensamiento en fuerza epistémica ambiental, posibilita la salida de la escisión, en clave deconstructiva de los discursos en los que se fundamente la modernidad, como presupuesto para la construcción de los nuevos valores, derechos; cuya construcción también este en manos de actores y escenarios marginados por el racionalismo instrumental. En palabras de Noguera (2004):

Este proceso implica entrar en un campo que evite discriminaciones y privilegios y que desmonte los sistemas en que el orden es sinónimo de privilegio, poder o dominación. Exige además la estetización o poetización del mundo de la vida, con el fin de superar el paradigma tecnocientífico, condición de la dimensión ambiental, como perspectiva presente y futura. (p. 29)

Ya Augusto Ángel Maya, en su libro, Desarrollo Sostenible o Cambio cultural, daba los primeros pasos para la deconstrucción del discurso del Desarrollo Sostenible, formulando una pregunta fundamental: “¿Es posible continuar con la orientación del desarrollo, imponiéndole ciertos maquillajes tecnológicos o económicos para acoplarlo a las exigencias impuestas por la crisis ambiental?” (Ángel, 1997, p. 209) y proseguía en su discusión, con una propuesta fundamental y motivación principal para la creación de estas emergencias: “Posiblemente para superar la crisis actual, sea necesario un cambio de piel más allá de una receta tecnológica” (Ángel, 1997, p. 209)

Ese cambiar de piel al que se refiere el maestro Ángel, es un proceso complejo que implica no sólo el hecho de repensar los discursos-metarrelatos de la modernidad y los lenguajes que se signan en ellos, sino también, y con mayor urgencia, el hecho de repensar-se en el mundo de la vida, como habitantes de una tierra nutricia, donde se comparte con otros seres vivos en complejas tramas; repensar el Ethos-tierra, dejar de ocuparlo y consumirlo, para comenzar a habitarlo. Emergencias en clave de pensamiento ambiental, que son *urgencias*, porque no admiten espera; fundamentales en la transformación propia del pensamiento en torno al Desarrollo Sostenible, y en el aliento para continuar la labor de coadyuvar a construir el campo del pensamiento ambiental contemporáneo. Urgencias de comprender las profundas conexiones que pueblan el mundo de la vida y las maneras de pensar el habitar la tierra. En el recuerdo de la vida-tierra conflagrada, en las urgencias de interpretar el mundo de la vida, bajo los signos de la existencia, que son los modos de pensar la tierra que soy, el mundo que soy, y que siento. Emergencias en clave geo-poética, pues lastimosamente la interpretación del mundo ha sido cedida a las voces de los expertos y, por tanto, es asunto de éstos lo que se dice y lo que se piensa; al parecer, nos hemos acostumbrado a vivir en una prolongada prosa y a diferencia de la prosa, “la poesía trasciende la cordura y la locura, hay que aspirar a vivir en estado poético y evitar que la prosa se trague nuestras vidas” (Morin, 2001, p. 16). La poesía restituye ese lugar inalienable del mundo de la vida, devolviéndole el lugar del cual se extravió cuando se convirtió en un mundo altamente explicado y matematizado.

## **De una vida signada por la sostenibilidad del desarrollo, hacia una vida en plenitud, en clave Geo-poética**

“No estamos ante los precipicios del último milenio, pero es posible que la crisis ambiental contemporánea obligue a pensar la totalidad de la cultura” (Ángel, 1997, p. 210)

“El ser humano, comienza a ser humano, en la medida en que nombra al mundo”  
(Heidegger, citado por Noguera, 2004, p. 110)

El Desarrollo Sostenible nos remite a la aldea global, como figura más representativa del Futuro común, con todas sus connotaciones mercantilistas, consumistas y acumulativas, que nos incluyen obligatoriamente. Entonces ¿Cómo pensar un giro epistémico, en el cuál se deconstruya el

Desarrollo Sostenible en su fuerza globalizante, para rotar hacia los sentidos de habitar como lugar? Pensar un Ethos-otro o maneras-otras de habitar la tierra; y así, pasar de un pensamiento de aldea global-futuro común, de homogeneidad, al sentido de habitar en plenitud; en doblez del dominar el habitar, al sentido de lugar en intimidad-multitud, que es reverberación y exuberancia de la vida. De una aldea global, una gran carpa donde estamos todos solapados por el Desarrollo Sostenible, a un lugar del habitar, a un Ethos-lugar, al lugar de los apegos, al lugar de los afectos, al lugar íntimo. Juliana González reconstruye el sentido múltiple de la palabra Ethos, de la siguiente manera: “el significado original, el más arcaico es el de la guarida o el refugio de los animales; el lugar que acostumbran habitar. Significado que posteriormente comenzó a referirse a los hombres: como morada, como habitación humana” (González, 2000, pp. 49-50). El pensar y crear un Ethos-otro como posibilidad óptica, no es proponer otra versión del desarrollo que alargue su permanencia en el mundo de la vida cotidiana; es una fuga hacia la posibilidad del encuentro con el “postdesarrollo como concepto y práctica social” (Escobar, 2005, p.1), un concepto que ante la imposibilidad de sostener el desarrollo, plantea la llegada de una era en la que “el desarrollo ya no sería el principio organizador central de la vida social” (Escobar, 2005, p. 20). En este sentido, emerger de una vida pensada para la sostenibilidad del desarrollo, hacia una vida en plenitud, en clave geo-poética, es pensar en resistencia al futuro común en la *Aldea global*; término acuñado durante el final de los años 60 y principios de los 70, por el filósofo canadiense Marshall McLuhan, para describir la interconexión humana a escala global generada por los medios electrónicos de comunicación. En sus teorías sobre la aldea global, Mc Luhan expone las consecuencias socioculturales de la comunicación inmediata de todo tipo de información; y sugiere que en especial, ver y oír permanentemente personas y hechos, como si se estuviera en el momento y lugar donde ocurren, revive las condiciones de vida de una pequeña aldea; entonces: “percibimos como cotidianos hechos y personas que tal vez sean muy distantes en el espacio o incluso el tiempo, y olvidamos que esa información es parcial y fue elegida entre una infinidad de contenido” (Mc Luhan, 1964, p. 76). En la aldea global hay un cruce permanente de todos los lugares y de todos los tiempos, que predominan sobre los lugares y las personas con las que se convive. Son estos lugares ocupados; no habitados. El lugar que se ocupa, no es el mismo lugar que se habita; en palabras de Yori (2007):

La actual pérdida de sentido y significado del habitar humano expresada, entre otras cosas, en la muy escasa reflexión al respecto, ha llevado a nuestra sociedad en el mundo moderno a confundir el hondo sentido del habitar, con el simple problema de ocupar un espacio y, consecuentemente, a confundir la construcción de mundo como lugar de habitación, con la mera erección de formas, en la mayoría de los casos tan arbitrarias como vacías y carentes de

significado. Herencia quizá del sofisma mecanicista tecno-industrial que, bajo los parámetros positivistas, acabó por consolidar el proyecto moderno: conocer el mundo para dominarlo, olvidando fundamentalmente el problema de habitarlo (p. 23)

Es así, como en estos lugares ocupados, se es preso del consumo exacerbado, de la acumulación, del sinsentido por la vida, del individualismo o autismo social, y enajenados en la superficialidad de relaciones líquidas, que se escapan de los dedos con una fugacidad dolorosa, pero instantánea. La metáfora de la liquidez es una propuesta que hace Zygmunt Bauman en *modernidad líquida* (2004), intentando dar cuenta de la precariedad de los vínculos humanos en una sociedad individualista y privatizada, marcada por el carácter volátil y transitorio de sus relaciones. La modernidad líquida, es una figura del cambio y la transitoriedad: “los sólidos conservan su forma y persisten en el tiempo: duran, mientras que los líquidos son informes y se transforman constantemente: fluyen. Como la desregulación, la flexibilización o la liberalización de los mercados” (Bauman, 2004, p. 8).

Una resignificación del habitar que permita superar la liquidez que se planteaba anteriormente, puede manifestarse a partir del reconocimiento de otras formas de inscribirse en la tierra. El ser humano se sitúa en las geo-grafías de la tierra inscribiendo en ellas unas maneras de habitar condicionadas por las circunstancias específicas de los suelos, los climas y las demás especies, poblando territorios en advenimiento eminentemente simbólico-cultural. La sociedad es parte del mundo de la vida a partir de esta condición simbólico-cultural que es mucho más que la reproducción artística de tradiciones estéticas, obedece más bien a una forma en la que el ser humano logra adaptarse a la tierra y crear condiciones para habitarla por medio de la técnica y la utilización de instrumentos. De esta manera emerge como cuerpo múltiple con particularidades simbólicas que lo hacen diferente de otras colectividades humanas, comportando en sí mismos y sus dinámicas el lugar donde habitan. De tal manera que las diversidades multiculturales emergen de esa transformación, que no solo obedece a una respuesta instrumental a las necesidades fisiológicas, sino que también da emergencia a las potencias estéticas, complejas, políticas y poéticas evocadas de la tierra. Esto es en lengua de la tierra pintada en el paisaje y las emergencias sinuosas de sus formaciones físicas; el mundo de la vida deviene cultura y en la medida en que inventa signos, los paisajes devienen palabra, pero no es la palabra de la cultura, sino un lenguaje que no se fundamenta en el discurso humano. Como dice José Luis Pardo (1991):

El lenguaje se queda mudo ante las formas de la tierra cuando la sensibilidad descubre las fuerzas inhumanas y extra históricas (indiferentes a la historia de los hombres y a sucesos) que

laten en su interior; es como si ahí compareciese lo esencialmente escrito que, sin embargo, es lo que no se puede d-escribir, igualmente, el paisaje se desvanece ante la historia humana a la que sirve de decorado sin significación, cuya lengua no comprende y cuyos acontecimientos no comparte (p. 36).

Estas geo-grafías de la tierra constituyen lo que Pardo denominará “la lengua de la tierra”, que define como “Superficie en la cual se escribe la historia (no: los hombres escriben la historia, sino: ella se escribe a medida que ellos hablan)” (Pardo, 1991, p. 32). La historia que registra la lengua de la tierra no es la misma que registra el lenguaje humano, están en ritmos diferentes. Ella se instala como escritura en sus distintas geo-grafías, es “escritura de la tierra” (Pardo, 1991, p. 61), escribiéndose a sí misma en sus pliegues y repliegues, “escritura en la tierra” (Pardo, 1991, p. 61) en el momento en el que se deposita sobre ella un signo y “escritura sobre la tierra” (Pardo, 1991, p. 62) cuando sirve como soporte para otra escritura. De esta manera la tierra se relata así misma dando cuenta de una historia que no es la historia de los acontecimientos humanos sino, de las formaciones terrestres, del tiempo que hace la tierra en sus ciclos autopoiésicos, del hacerse a sí misma.

Ahora bien, si en la propuesta geo-poética de Pardo (1991), las geo-grafías de la tierra se constituyen en paisajes, inscripción de símbolos, superficie de apoyo, y des-cripción de la tierra, entonces los organismos constituyentes de la tierra en cuanto cuerpos, podríamos configurarnos en maneras de esta escritura en la medida en que haya una comprensión de su lengua, de su historia y de sus tiempos, de tal manera que pueda ser “poblada de símbolos, pintada, labrada, maquillada” (Pardo, 1991, p. 62), y sobre sus pliegues y superficies inscribir las propias escrituras poéticas de esos cuerpos que somos a los que sirve como soporte para construir huellas, mantenidas en la memoria de la tierra, de lo cual resulta que esas manifestaciones simbólicas de la cultura en tanto que emergencia transformativa del medio, son consideradas como escritura de la tierra que se instala en los cuerpos étnicos de cada variación cultural, cuerpo indígena, campesino, agricultor, pescador, urbano... para el que la tierra madre proveedora es mucho más que un *recurso natural*. La propiedad que le atribuimos a la lengua de la tierra, es su condición diversa en tanto lengua que habla en el paisaje pero también en los múltiples dialectos y estilos de vida que en consideración de sus inscripciones pudieran devenir de ella.

La geopoética, es la inscripción en la tierra, y considerando el habitar como una inscripción, se habita la tierra, inscribiéndola. Se puede inscribir desde la aldea global, que sostiene los ideales del desarrollo, haciendo el gran edificio y la deforestación, para sentar los cimientos de la gran

industria y la devastación, o inscripción para construir la morada; el construir mi morada, es inscripción en la tierra.

La construcción de un habitar se nutre en los ecos de estéticas-otras que no se comportan como un catálogo o inventario de rarezas, extravagancias o exotismos, ni de curiosidad banal por el cuerpo del otro; tampoco de vindicación indigenista, ni fisgoneo por el origen; tampoco de vivir y sentir como otro, sino re-conocer-darse cuenta de modos de habitar. Aprecio por las maneras de tocar el suelo en donde se arraiga la cultura, no como el espacio físico y vacío, sino como el espacio simbólico del estar.

La invitación a partir de esos lenguajes y esas otras formas de inscripción, es repensar-se en el espacio habitado, reconocer-se y reencontrar-se, desde el ser, hasta la multitud; para alcanzar la liberación, en la expresión de la voz del tiempo y de la tierra; esta es una invitación hacia un habitar pletórico de libertad, como lo expresa Huanacuni en su libro *Buen Vivir, Vivir Bien*: “A un pueblo que marcha hacia su liberación, con dignidad y soberanía; expresando la voz del tiempo y de la madre tierra, nada puede detenerlo” (Huanacuni, 2010, p.3). El Buen vivir, vivir bien, es un compendio de filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales andinas, en donde los pueblos originarios de Abya Yala realizan una propuesta para la vida, que se hace manifiesta en las nuevas constituciones de Ecuador (2008) y Bolivia (2009), pues “Abya Yala es el nombre dado al continente americano por el pueblo Kuna de Panamá y Colombia antes de la llegada de Cristóbal Colón y los europeos. Literalmente significaría tierra en plena madurez o tierra de sangre vital” (López, 2004, p. 4); pueblos que hacen su apuesta hacia el Buen vivir-Vivir bien, muy diferente al pensamiento del vivir mejor promulgado por el progreso y el desarrollo. El Buen vivir-Vivir bien, es “una forma de vivir reflejada en una práctica cotidiana de respeto, armonía y equilibrio con todo lo que existe, comprendiendo que en la vida todo está interconectado, es interdependiente y está interrelacionado” (Huanacuni, 2010, p. 6). Para el mismo Huanacuni, los conceptos de Buen vivir o Vivir bien, son en realidad pobres traducciones, que se quedan cortas para expresar la esencia del suma qamaña del Aymara o sumak kawsay del quechua. En este sentido, suma qamaña, del Aymara se traduce de la siguiente manera al español: “Suma: Plenitud, sublime, excelente, magnifico, hermoso, y Qamaña: Vivir, convivir, estar siendo, ser estando” (Huanacuni, 2010, p.7). Y sumak kawsay, del quechua se traduce muy similarmente como: “Sumak: plenitud, sublime, excelente, magnifico, hermoso, superior, y Kawsay: vida, ser estando, estar siendo” (Huanacuni, 2010, p.7). Entonces concluye Huanacuni que la traducción más cercana al suma qamaña o sumak kawsay, es: “vida en plenitud” (Huanacuni, 2010, p.7).

Esa propuesta de vida en plenitud, es un llamado a pensar la tierra en florecimiento, tierra prodigiosa. No es la tierra que solo produce para la explotación y el consumo, sino la tierra prodigiosa, que es tierra nutricia, tierra del soporte vital. Pensamiento para darse cuenta de los anuncios de la tierra en sus pertenencias, en sus haberes, que llevan a la bella noción de nutrir la propia vida, la cual “expresa la actividad primera, primaria, básica, la más enraizada, aquella en la que-yo-me he encontrado inmerso, incluso antes de nacer o respirar. Por él, para siempre pertenezco a la tierra” (Jullien, 2007, pp. 9-11). Darse cuenta que la tierra nutricia aporta sin reparos el alimento reparador que no sólo nutre el cuerpo, sino que nutre el espíritu. Las palabras de Chacón (2011), amplían ese sentimiento nutricio del siguiente modo:

Palabra-verbo nutrir en el sentido propio de la nutrición para calmar el hambre, o como nutrir para alcanzar estados diversos del alma, pues se nutre con la música, con la poesía, con un arrebolado ocaso. Nutrir como opción para las aspiraciones del cuerpo, para los deseos, para los cuerpos expuestos a la experiencia sensible, a las condiciones del sentir (p. 147).

La tierra nutricia, no es la tierra manipulada como recurso natural para el consumo frenético-excesivo; es la tierra padre-madre, es la tierra que somos; ser la tierra y ser el lugar, ser ahí en el espacio que deviene en lugar habitado, en la conciencia de lugar amado, lugar con sentido y lugar consentido; como una gran maloca, entendida desde la cosmovisión de los pueblos indígenas en Colombia, de acuerdo con el movimiento nación Chibcha-Muisca (2011) como:

Espacio sagrado concebido como el Vientre de formación del ser, Mujer de Sabiduría o casa del Universo, también llamada Cansa María, Unguma, Chumsuá, Bohío, Tambo, etc., según sea la denominación dada a este espacio ritual por cada Pueblo Indígena en Colombia. Toda Maloca es construida por la minga de la comunidad y representa la vida misma. Allí, en extrema sencillez, en perfecta orientación cardinal, a través de los elementos rituales masculinos y femeninos (...) se recrea cotidianamente el orden del cosmos (...). En ella se recrea la palabra de vida y unidad, el consejo espiritual, la palabra dulce que es el mismo Padre-Madre (cosmos-tierra). Este acto de vida, o mambeo de la palabra, es el espacio-tiempo donde la comunidad se expresa y entre todos se desdeña la envidia, la maldad, el engaño, los celos, los malos pensamientos, la mala palabra, todo aquello que cause malestar y desarmonía en la convivencia y el entorno. En la Maloca se limpia colectivamente el corazón y se libera el espíritu; se transmiten oralmente las historias, mitos, ritos, usos y costumbres, se ofrece consejo a los niños, jóvenes y adultos; se enseña la forma de trabajar la chagra (huerta), la lengua materna, la caza, las artesanías; se analiza y se reflexiona acerca de los aspectos positivos y negativos del trabajo de cada día (s.p).

De acuerdo con lo anterior, en Colombia, los pueblos indígenas de la Amazonía, agrupados en la Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica COICA, refiriéndose al concepto del vivir bien, desde su percepción de la vida, hablan de “Volver a la Maloka” (Equipo

pueblos originarios, 2009). La Agenda Indígena Amazónica (Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Cuenca del río Amazonas COICA, 2009), señalo que:

Volver a la maloca es retornar hacia nosotros mismos, es valorar aun más el saber ancestral, la relación armoniosa con el medio [...]. Es sentir que la maloca esta dentro de cada hijo del sol, del viento, de las aguas, de las rocas, de los árboles, de las estrellas y del universo. Es no ser un ser individual sino colectivo, viviendo en el tiempo circular del gran retorno, donde el futuro está siempre atrás, es el porvenir, el presente y el pasado delante de uno, [...]. Volver a la maloca es buscar y rescatar las enseñanzas que equilibran la calidad, en la simplicidad, marca de la existencia sana de nuestros ancestros [...]. Volver a la Maloca es constatar que a pesar de todos los cambios, este sistema puede hacerse vigente incluso entre aquellos que viven en los centros urbanos. Volver a la maloca es entender que no es posible discutir relaciones entre actores sociales que están presentes en el mercado sin hacer diferencia entre ellos (s.p).

Volver a la maloca, desde esta cosmovisión, es un llamado a volver a vivir la vida plena. A los sentidos de la vida en plenitud, que hacen parte desde tiempos ancestrales de todos los pueblos de Abya Yala, y es ahora, que se hacen manifiesto político, para defender el territorio, como espacio simbólico de transformación y poiesis de la vida. Es así, como en el 2013, durante la cumbre de los pueblos indígenas en La María-Piendamó, Cauca, Colombia, las organizaciones indígenas de Latinoamerica (Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas CAOI, 2013), reconociendo como pueblos de origen Abya Yala, declararon en defensa del territorio y en tensión con el desarrollo y sus estrategias, lo siguiente:

Que los pueblos indígenas de Abya Yala, resistimos y seguiremos resistiendo con dignidad y paz con acciones colectivas de lucha frente a la exclusión histórica y sistemática contra la vulneración de nuestros derechos y el Buen vivir (...). Que el modelo económico neoliberal -por el que la mayoría de Gobiernos han venido apostando y otros no pueden escapar-, es el que impone políticas de despojo y saqueo en nuestros territorios (tierras, agua, bosques, biodiversidad, océano, aire y nuestros saberes) mediante mecanismos jurídicos como los Tratados de Libre Comercio (TLC) y los Tratados Bilaterales de Inversión (TBI), contratos jurídicos con las empresas multinacionales como la reciente amenaza contra la soberanía de los pueblos indígenas en la negociación del acuerdo de la Alianza del Pacífico (s.p).

En esta declaración de la María-Piendamó, se hace manifiesta la denuncia, contra los tratados y acuerdos que se han propuesto como apuesta al desarrollo y se mantienen firmes en la defensa del buen vivir, que deviene vida en plenitud. De este modo, en Latinoamérica y Colombia se encuentran muchos ejemplos, que de manera similar, podría decirse construyen una propuesta postdesarrollista; es decir, “una concientización de que la realidad puede definirse en términos

diferentes a los del desarrollo y que por consiguiente, las personas y los grupos sociales pueden actuar sobre la base de esas diferentes definiciones” (Escobar, 2005, p. 22).

La conceptualización de desarrollo alternativo elaborada por el Proceso de Comunidades Negras (PCN), del Pacífico Sur colombiano, es otro ejemplo de postdesarrollo en Colombia. Los activistas y las comunidades mismas no sólo han reclamado su derecho como productores de conocimientos, sino que al hacerlo han desarrollado una conceptualización alterna del Pacífico como un territorio-región de grupos étnicos que no corresponde a la construcción convencional de un lugar para el desarrollo regional. Además, han elaborado lo que se podría denominar una ecología política alternativa basada de autonomía, diversidad y economías alternativas que no se conforman al discurso dominante del desarrollo. En la insistencia de estos movimientos, en cuanto a estos propósitos más intangibles, como los derechos culturales, identidades y economías alternas no abocadas a la acumulación, yace una indicación de que la defensa de lo local y lo localizado no es solo una búsqueda ingenua y romántica por parte de teóricos académicos distanciados; también esta defensa es manifestación cultural y además, manifestación política. En palabras de Libia Grueso (2000):

El derecho a una visión propia de futuro junto a reivindicaciones territoriales y autonomía como garantías de la construcción y recreación de la identidad cultural, son elementos que dan un profundo sentido político al movimiento indígena, y recientemente a los movimientos sociales de los pueblos negros en América Latina (p. 31).

Una vida en plenitud como manifiesto político y cultural, más allá de la sostenibilidad del desarrollo, ha de partir de la vida y las luchas cotidianas de estos movimientos, pero también de todas las mujeres y los hombres que deseen comprometerse en la transformación del paradigma imperante. En este sentido, la propuesta filosófica, estética, ética y política que realizan los pueblos originarios de Abya Yala y los pueblos afrodescendientes, abre las puertas a lo que sociólogos del “proyecto latino-latinoamericano modernidad-colonialidad” (Escobar, citado por Castro & Grosfoquel, 2007, p. 9), han llamado “El giro decolonial” (Castro & Grosfoquel, 2007, p.1 ) o reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global y más allá de la sostenibilidad del Desarrollo.

## Sentidos del habitar como vida plena en la ciudad

Las ciudades son emergencia de la tierra como parte de un proceso adaptativo en el que la tierra ha permitido ser transformada, y ha aceptado las maneras de habitar en multitud, porque la ciudad es “multitud de etnias que se cruzan y desafían, para producir habitantes de fronteras” (Yory, 2006, p. 11). Propiciar silencios, en los que puedan resonar los ecos de esas estéticas-otras, representa urgencia de encuentros en alteridad. Para Noguera (2004):

La estetización de lo ambiental —en cuanto que se introduce la «alteridad», como idea central del pensamiento postmoderno, pensamiento que ha conmocionado los cimientos más preciados de la razón occidental— permite comprender de diversas formas, de manera ambigua, y por fuera de polaridades, las relaciones entre territorios, espacios, ciudades, formas de vida urbana, formas de vida agraria y formas de vida rural. Permite entonces, mirar desde la complejidad, la complejidad de las estéticas ambientales en territorios, también complejos (p. 123).

Estéticas ambientales urbanas por medio de las cuales se pueden inscribir formas de habitar la ciudad como lenguajes de la tierra, fluyendo en la presencia de las diversidades que hacen cobrar vida al proyecto de construcción del reto que significa una ciudad en la diferencia. O como Yory (2006) manifiesta:

Sea este el nuevo reto de un nuevo proyecto de ciudad y, con él, de un nuevo reto para la aldea global; a fin de cuentas aquí no es solo que el planeta se conciba como una gran aldea, sino que la ciudad en particular tenga como norte y referencia primera y fundamental al mundo mismo en su diversidad (Yory, 2006, p. 15).

Maneras-otras de nombrar, maneras del interrogar, del preguntar-se, del dar-cuenta, y del darse cuenta, que se reconocen en sus diversos sentidos y sentires, al interior del cuerpo- ciudad que se constituye morada en cuanto se habita de maneras-otras.

Para Gaston Bachelard, las ciudades son “moradas oníricamente incompletas” (Bachelard, 2000, p. 44), y en continua construcción simbólica, “ciudad-océano” (Bachelard, 2000, p. 46), pensar la ciudad como espacio en construcción, “abre la posibilidad para la emergencia de Estéticas Ambientales Urbanas, en clave de sensibilidad” (Noguera, 2004, p. 123), y en este sentido instaura una singular manera de comprendernos como constructores de vida urbana. Hacer ciudad implica

crear vida urbana, y ella como viva, transforma nuestras propias maneras de ser, expresándose así una idea de lo urbano como vivo y como vida en permanente cambio. Lo urbano es la ciudad pensada, vivida, narrada por sus habitantes. De allí que pueda ser entendida desde ellos mismos en sus discursos, narrativas, relatos y vivencias. En este sentido, Gómez (2012), expresa:

La ciudad también es cuerpo, en medio de las tensiones que se engendran entre la política del planificar y las poéticas del habitar inventando lugares cotidianamente en las dimensiones de lo urbano. El escenario específico en el que se localizan estas búsquedas estéticas es el espacio de la calle, donde la pretensión es mostrar las tensiones que generan entre las disposiciones normativas de su ordenamiento espacial y las transgresiones a la que se le someten en las prácticas del habitar, así como las inscripciones o marcas que estas dejan sobre los cuerpos que las encarnan (p. 9).

La pretensión es pensar las ciudades y sus escrituras en tensión con las propias escrituras de la tierra y los cuerpos que la recrean; es pensar la ciudad en alternancia a ese lugar urbano que termina convirtiéndose en “espacio maquínico que niega sus cuerpos y olvida la tierra de la que procede, esa que mucho más que *naturaleza* es lengua, es escritura, es paisaje” (Pardo, 1991. p. 45).

Búsqueda del habitar en “*intimidad*”, desde la evocación de Pardo (2004); en donde la intimidad no es el secreto sobre sí mismo que cada cual oculta pudorosamente a los demás, ni tampoco el fondo inefable que sólo yo sé y no puedo compartir. La intimidad es un efecto de lenguaje y, en cuanto tal, no excluye a los otros, sino que presupone una comunidad. Una comunidad, eso sí, implícita, que no se confunde con el espacio público ni con el tiempo privado de la ciudad; en la que se deslindan los órdenes de privacidad y publicidad, por una lado y los de intimidad y comunidad, por otro, para mostrar que cada uno de ellos es al mismo tiempo el límite y la condición de posibilidad del otro. Habitar en intimidad, que permita otras formas de hacer ciudad, diferentes a las formas implantadas desde los sistemas de planificación.

De acuerdo con Gómez (2012), los sistemas de planificación urbana, imponen distancias objetivas con la tierra en tanto cuerpo geo-gráfico, y en medio de ello se genera un cierto olvido por sus escrituras. Se instalan en ella inscripciones de otro orden que las impactan e imponen prácticas y estructuras simbólicas poco correspondientes con el contexto ecosistémico en el que se inscriben, así como modelos de ciudad y comportamiento urbanos ajenos a las realidades culturales de los cuerpos que las encarnan, de tal modo que terminan desdibujando geografías y símbolos sociales

ocultos en el telón capitalista de la homogenización. En este contexto la ciudad termina siendo diseñada desde una noción netamente funcional y utilitarista. Es aquí donde se crean tensiones entre la planificación urbana como control físico-espacial y control de cuerpos en la medida en que se restringen sus maneras del habitar. Abogar por una ética emergente desde la tierra en el cumplimiento de principios inviolables para con ella, no para planificarla, sino para cuidarla y respetarla, partiendo de lo afectivo y de la empatía que convoca a sentir con el otro y con lo otro, se propone una, en concordancia con los planteamientos de Gómez (2012), una ética urbana que parta de las premisas: no agresión, simpatía -compasión y responder con cuidado hacia la vida, lo cual implica que se convoque a un acuerdo común. Uno que parta ya no de cuerpos sujetos a unas normas sino de unos cuerpos vinculados por unos con-tactos. Como apertura hacia la hechura de otros caminos, tomando como base el contexto de los acontecimientos-ciudad, se propone aquí la instauración del nuevo con-trato, uno que ya no se firme solo en el contexto humano, sino que se expanda hacia todo el mundo en las múltiples expresiones que en él connotan vida. El primer contrato señaló el comienzo de las sociedades, en la medida en que los hombres deciden vivir juntos en correspondencia con sus necesidades, de tal modo que su asociación implica una cierta dependencia recíproca bajo la que unos ya no podemos prescindir de los otros y que también pudo ser usada para que unos dominaran a otros. El otro con-trato, el de orden ecosistémico, nos vincula con el mundo, estableciendo relaciones ya no de dominio, sino de afecto, si el cristianismo hacía un llamado en el amor al prójimo, el con-trato ecosistémico hace un llamado desde lo sensible hacia el amor al mundo, es decir a la tierra y cada uno de los cuerpos que somos tierra. De nuevo la reivindicación de lo afectivo y lo sensible, en una urgencia de volver a ellos para establecer una ética del cuidado que se manifieste en una vida plena.

Desde estas connotaciones, en palabras de Gómez (2012):

El trato implica un vínculo con algo o con alguien. Se instala en el estrato de relaciones, incluso las que se establecen consigo mismo, tomando el trato como el intento o la lucha personal, implica el establecimiento de un acuerdo que un cuerpo firma para consigo. Entonces en primer lugar el trato establece con-tacto con algo o alguien. Si el primer contratante es cuerpo y el segundo es el mundo, eso implica su vínculo con la tierra que también él es, implica pues una serie de acuerdos que inscriben en la tierra y en él como tierra (p. 273)

Para llevar a cabo estas nuevas formas de habitar-ser-ciudad, siguiendo con la propuesta de un nuevo con-trato, con-tacto en el mundo de la vida, planteado por Gómez (2012); el cuerpo deberá entonces volverse mundano, del mundo, inmundos, osea ser en-el-mundo y ser mundo; ocuparse de las cosas del mundo, establecer con ellas un vínculo y consecuentemente establecer acciones en él, en términos de compasión y cuidado. Si se habla de la ciudad como un estrato de ese mundo, “se puede decir que las partes firmantes del contrato son los cuerpos políticos que la ordenan y los cuerpos poéticos que la habitan, el trato que establezcan deberá partir de un vinculo que permita la mutua participación y reciprocidad” (Gómez, 2012, p. 275), de tal modo que como emergencia fundamental para construir Sentidos del habitar como vida plena en la ciudad, parafraseando a Gómez: “el cuerpo político también se deberá ocupar de los asuntos poéticos, de los asuntos de la vida y que el cuerpo poético se dispondrá a ocuparse de los asuntos políticos de los asuntos del orden” (Gómez, 2012, p. 275). Establecido esto, se le da emergencia a los principios éticos sobre los que se va ejercer el convenio, los cuales se podrían englobar desde una consideración del uno para con el otro.

En consonancia con lo anterior Juliana González (2000) ha dicho:

Puede afirmarse (...) que frente al fracaso de los ideales excluyentes de pureza, de la moral de los absolutos y de la represión, se abre hoy la esperanza de una ética del eros y de la felicidad, cercana al fluir (...) a la reconciliación del hombre consigo mismo y con los otros, a la consecuente y siempre ansiada posibilidad de armonizar el bien propio con el bien del otro y con el bien universal (pp. 26-27)

Esta es una invitación, haciendo eco de la propuesta de Noguera (2004), a permitir el surgimiento de estéticas ambientales urbanas, fundamentados en la sensibilidad y el respeto por el mundo de la vida, y también de acuerdo con la propuesta de Gómez (2012), a considerar la realidad del otro, desde la no agresión, por lo tanto su acción política podrá proceder con cuidado, por medio de canales afectivos de acercamiento que nos vinculen con el cuerpo habitado, incorporando sus maneras de ser cuerpo en la ciudad; de este modo el cuidado de la ciudad podrá ser también el cuidado de los cuerpos que también son ella.

## Anuncios de inacabamiento

Ocluir es la tragedia del investigar, es el drama del inacabamiento, como dice Morín (1999):

Inacabamiento en tanto pensamiento complejo, reconoce a la vez la imposibilidad y la necesidad de una totalización, de una unificación, de una síntesis. Por tanto debe tender trágicamente a la totalización, la unificación, la síntesis, al mismo tiempo que lucha contra la pretensión de esta totalidad, de esta unidad, de esta síntesis, con la conciencia plena e irremediable del inacabamiento de todo conocimiento, de todo pensamiento y de toda obra, (...) es la tragedia de todos: es la tragedia del saber moderno (p.38).

Tesis que se anuncia inacabada, en tanto abre la brecha para la discusión de esas otras formas de habitar poéticamente el mundo, la morada, el lugar; con sedimento en los lenguajes de la tierra y en atenta escucha. Tesis que se da en quedar siempre en el postigo, en el intersticio, en otras veras de camino por andar, pues siempre habrán nuevos retos del pensar, por no desear ser sujeto cognitivo, sujeto ya absuelto por la expectativa del conocer, sino cuerpo avisado por las señales del mundo. En el horizonte que en virtualidad siempre se aleja como línea, en la tesis que emerge, es Horizonte en su tangente, en su refracción, para horizontear las esperadas clausuras. Inacabamiento, en reconocimiento al deseo de superar la totalización reduccionista del conocimiento; y abrirse a la sensación trágica del sentimiento de in-conclusión. Telos que dé cuenta que la culminación no es posible ni deseable, pues la vida y el pensamiento ambiental, justamente por ser pensamiento y ser ambiental, fundan no-separatidad, ni compromisos con catálogos, sino maneras de relaciones, tan fluctuantes, tan evanescentes como el cosmos mismo.

Anuncios de labor en proceso, como evocación de la compleja transición hacia una nueva piel, que asistimos en los tiempos convulsionados que nos tocan, son procesos en inacabamiento porque están en transformación, en el doblez de las formas impuestas, hacia las formas fluidas de relaciones con sentido en el mundo de la vida. No se deben trivializar estas transiciones, por el contrario las discusiones en torno a ellas continuarán y se fortalecerán congruentemente con la transformación y la reforma del pensamiento.

Cuerpos del inacabamiento, que son cuerpos-academia, en maneras de potencia gestante de nuevos interrogantes en tensión con las propuestas construidas en esta tesis. Cuerpos del inacabamiento, que también son cuerpos-tierra, cuerpos de la cotidianidad, en donde el discurso se deconstruye empíricamente y donde la realidad se hace manifiesta; allí donde la poesía se hace viva, donde se suda la vida; allí también, y con urgencia, donde se debe dialogar sobre el habitar y

sobre todo se deben escuchar otras formas de habitar. Nuevas formas de habitar, que también serán nuevas formas de nombrar, en resistencia a los discursos, como el del Desarrollo Sostenible; y en otros sentidos repensar el de Medio Ambiente y Naturaleza, que han sido desgastados y banalizados en el mundo moderno.

## **Autores convocados en bio-bibliografía**

- Ángel, A. (1997). *Desarrollo Sostenible o Cambio Cultural*. Cali, Colombia: Corporación Universitaria Autónoma de Occidente, Fondo Mixto Para la Promoción de la Cultura y las Artes del Valle del Cauca.
- Ángel, A. (1999). El reto de la vida: Ecosistema y Cultura. *Revista Textos & Con-textos*. N° 21.
- Ángel, A. (2000). *La Aventura de los Símbolos: Una Visión Ambiental de la Historia del Pensamiento*. Bogotá, Colombia: Ecofondo.
- Auerbach, E. (1950). *Mímesis*. México D.F, México: Fondo de Cultura Económica.
- Bachelard, G. (2000). *La poética del espacio*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Bajtín, M. (1997). *Hacia una filosofía del acto ético. De los borradores y otros escritos*: Anthropos.
- Banco Mundial (1990) *World Development Report 1990: poverty*. Washington DC: Banco Mundial.
- Bauman, Z. (2004). *Modernidad líquida*. México D.F, México: Fondo de Cultura Económica.
- Boburg, F. (2009). *Heidegger y el problema de la técnica*. En R. Guerra, & A. Y. (Coord.), Martín Heidegger. Caminos (págs. 23-32). Cuernavaca: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Carson, Rachel. (1962). *Silent Spring*. Boston: Houghton Mifflin.
- Castro, S. & Grosfoquel, R. (2007). *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá, Colombia: Panamericana Formas e impresos S. A.
- Cendra, J. & Stahel, A. (2006). *Hacia una construcción social del desarrollo sostenible basada en la definición de sus dimensiones y principios, articulados a partir de la ecuación IPAT. Aproximación a sus implicaciones y debates*. *Revista internacional de tecnología y humanismo*. Año 2006. No 1 pp. 1-32.
- Chacón, C. (2011). *Pensamiento ambiental del maestro: Ethos-Cuerpo en clave de Bio-Geo-Poéticas del Habitar*. (Tesis de doctorado inédita). Universidad del Valle, Cali, Colombia.
- Comte, A. (1962). *Discurso sobre el espíritu positivo*. Madrid, España: Aguilar, 4ta edición.

- Deleuze, G. Guattari, F. (2004). Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia: Pre-Textos.
- Eschenhagen, Maria L. (1998). Evolución del concepto Desarrollo Sostenible y su implantación Política en Colombia. *INNOVAR Revista de ciencias administrativas y Sociales*. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia. No. 11, pp. 111-120.
- Escobar, A. (1994). Desarrollo Sostenible o dialogo de discursos. *Revista Foro*. Bogotá, Colombia. No. 23, pp. 98-112.
- Escobar, A. (2005). El postdesarrollo como concepto y práctica social. En Daniel Mato (coord.) *Políticas de economía, ambiente y sociedad, en tiempos de globalización*. Caracas, Venezuela: Facultad de ciencias económicas y sociales. Universidad Central de Venezuela. pp. 17-31.
- Escobar, A. (2007). *La invención del tercer mundo*. Caracas, Venezuela: Fundación Editorial el perro y la rana.
- García, A., Laurelli, E., & Rosa, P. (2010). El camino recorrido por la concepción de desarrollo: Discusiones y prácticas. *Geograficando Año 6 N° 6* pp. 37-56.
- Esteva, G. (1996). Desarrollo. *Diccionario del Desarrollo*. Lima , Perú: PRATEC.
- García, A., Laurelli, E., & Rosa, P. (2010). El camino recorrido por la concepción de desarrollo: Discusiones y prácticas. *Revista Geograficando*. Buenos Aires, Argentina. Año 6, N° 6, pp. 37-56.
- Gómez, H. (2011) El surgimiento histórico de la tecnología: Repercusiones en los procesos de investigación. *Revista Visión Electrónica*. Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Bogotá, Colombia. Año 5, N° 1, pp. 123-132.
- Gómez, D. (2012) *La calle política, la calle habitada en clave del pensamiento estético-ambiental coreografías de con-tacto en el espacio urbano*. (Tesis de Maestría) Universidad Nacional, sede Manizales.
- González, J. (2000). *El poder de eros. Fundamentos y valores de ética y bioética*. México D. F, México: Paidós.
- Grueso, L. (2000). *El proceso organizativo de comunidades negras en el pacifico sur colombiano*. (Tesis de maestría). Universidad Javeriana, Cali, Colombia.
- Guattari, F. (1998). Las tres ecologías. Valencia: Pre-textos
- Huanacuni, F. (2010). *Buen Vivir / Vivir Bien: Filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales andinas*. Lima, Perú: Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas – CAOI.
- Jullien, F. (2007). *Nutrir la vida*. Más allá de la felicidad: Katz.
- Leff, E. (2002). La geopolítica de la biodiversidad y el desarrollo sustentable: Economización

- del mundo, racionalidad ambiental y reapropiación social de la naturaleza. En A. Ceceña, & E. S. *La guerra infinita, Hegemonía y terror mundial* (pág. 280). Buenos Aires. Argentina: Clacso.
- López, M. (2004). *Encuentros en los senderos de Abya Yala* (1ª edición). Quito, Ecuador: Ediciones ABYA YALA.
- Lyotard, J (1987). *La condición postmoderna*. Madrid, España: Ediciones Cátedra S.A.
- Mc Luhan, M. (1964). *Understanding Media: The Extensions of Man*. Gingko Press.
- Meadows, D., Randers, J., & Meadows, D. (2012) *Los límites del crecimiento*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Taurus.
- Mercado, A., & Córdova, K. (2005). Desarrollo Sustentable - Industria: más controversias menos respuestas. *Ambiente y Sociedad*, Vol. VIII N° 1 , pp. 27-50.
- Merquior, J. (1986). *Foucault ou le nihilisme de la chaire*. París, Francia: PUF.
- Morin, E. & Hulot, N. (2008). *El año uno de la era ecológica: La tierra que depende del hombre que depende de la tierra*. Barcelona, España: Paidós.
- Morin, E. (1999.) *El método: El conocimiento del conocimiento*. Madrid, España: Ediciones Cátedra.
- Morin, E. (2001). *La cabeza bien puesta*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Nueva visión.
- Morín, E. (2002). *Introducción a una política del hombre*: Gedisa.
- NIXON, C. (1990) *El Desarrollo Sostenible: UN ESPEJISMO Y UNA TRAMPA PELIGROSA*.
- Nietzsche, F. (2005). *Así habló Zaratustra*. Edición de José Rafael Hernández Arias. Madrid, España: Valdemar.
- Noguera, A. (2004). *El reencantamiento del mundo*. Manizales, Colombia: Universidad nacional de Colombia, IDEA.
- Noguera, A. (2005). Escollos epistemológicos en la ambientalización de la educación superior. I Seminario Internacional Sobre Pensamiento Ambiental (Preparatorio del II Encuentro Latinoamericano sobre Filosofía y Medio Ambiente). *Revista Ideas Ambientales No 1*.
- Noguera, A. (2009). Sexto Congreso Iberoamericano de Educacion Ambiental. *Pensamiento Ambiental Latinoamericano: aportes desde las diferentes visiones que nutrieron la perspectiva l*

*atinoamericana en educación ambiental.*

Noguera, A. (2012). Emergencia de una filosofía ambiental en Colombia: Anotaciones para la comprensión de una Filosofía de la Disolución. En: *Memorias Ecos de Una Ausencia*. Manizales, Colombia: Universidad nacional de Colombia.

Pardo, J (1991). *Sobre los espacios pintar, escribir, pensar*. Barcelona, España: Serbal.

Pardo, J (2004). *La intimidad*. Valencia, España: Pre-Textos

Pineda, J. (2009). *Geopoética del Habitar* (Tesis inédita de maestría). Universidad de Caldas. Manizales.

Sanchis, A. (2011). *Introducción al pensamiento social de Jacques Ellul*. Madrid: Editorial Aebius. Spencer, H. ()

Silva, A. (2006). *Imaginario urbanos*. Bogotá, Colombia: Arango Editores.

Turgot, J. (1991). *Discursos sobre el progreso humano*. Barcelona: Tecnos.

Yory, C. (2006). *Ciudad, consumo y globalización: caracterización de las grandes metrópolis en el comienzo de siglo; una mirada desde la relación entre consumo y sociedad*. Bogotá, Colombia: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

Yory, C. (2007). *Topofilia o la dimensión poética del habitar*. Bogotá, Colombia: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

## **Documentos digitales:**

Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador (2008). *Constitución política de Ecuador*. Recuperado de: [http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion\\_de\\_bolsillo.pdf](http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf)

Banco Interamericano de Desarrollo. (1959). *Convenio Constitutivo del Banco Interamericano de Desarrollo*. Recuperado de: <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=783809>

Banco Interamericano de Desarrollo. (2013). *Acerca del Banco Interamericano de Desarrollo*. Recuperado de: <http://www.iadb.org/es/acerca-del-bid/acerca-del-banco-interamericano-de-desarrollo,5995.html>

Capra, F. (2003). *Alfabetização ecológica: o desafio para a educação do século 21*. Recuperado

de:<http://www.smeduquedecaxias.rj.gov.br/nead/Biblioteca/Forma%C3%A7%C3%A3o%20Continuada/Educa%C3%A7%C3%A3o%20Ambiental/ALFABETIZA%C3%87%C3%83O%20ECOL%C3%93GICA.pdf>

Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo CMMAD. (1987). *Informe de la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo: "Nuestro futuro común"*. Documentos oficiales de la asamblea general de la ONU, cuadragésimo segundo período. Recuperado de: <http://es.scribd.com/doc/105305734/ONU-Informe-Brundtland-Ago-1987-Informe-de-la-Comisión-Mundial-sobre-Medio-Ambiente-y-Desarrollo>

Congreso de la republica. (1993). Ley 99. Recuperado de: [http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/1993/ley\\_0099\\_1993.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/1993/ley_0099_1993.html)

Congreso de la Republica de Colombia. (2012). *Ley 1549 -Por medio de la cual se fortalece la institucionalización de la política nacional de educación ambiental y su incorporación efectiva en el desarrollo territorial-*. Bogotá, Colombia. Recuperado de: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=48262>

Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas CAOI (2013) *Declaración de la María Piendamó*. Recuperado de: <http://www.cumbrecontinentalindigena.com/declaracion-de-la-maria-piendamó/>

Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Cuenca del río Amazonas COICA (2009). *Agenda indígena Amazónica*. Recuperado de: <http://www.indigene.de/25.html?&L=2>

Departamento de Estado de Estados Unidos. (2007). *La pluma contra el veneno*. Washington: Editado por Clack y Odessey. Recuperado de <http://photos.state.gov/libraries/amgov/30145/publications-spanish/rachel-carson-sp.pdf>

Equipo pueblos originarios (2009). *Memorias del Segundo Congreso de la Lengua*. Recuperado de: <http://congresodelaslenguas.blogspot.com/2007/07/quienes-somos.html>

Gobernación del Quindío (2012) Plan de desarrollo Quindío 2012-2015. Recuperado de: [http://www.quindio.gov.co/home/docs/items/item\\_100/PLAN%20DE%20DESARROLLO%202012-2015%20FINAL.pdf](http://www.quindio.gov.co/home/docs/items/item_100/PLAN%20DE%20DESARROLLO%202012-2015%20FINAL.pdf)

Gutiérrez, J. (2011) *La Revolución industrial, causas, desarrollo y consecuencias*. Recuperado de: <http://biblioteca.cisde.es/wp-content/uploads/group-documents/4/1319205803-larevolucionindustrial.pdf>

Heidegger, M. (1994) *La pregunta por la técnica*. Recuperado de: <http://www.bolivare.unam.mx/cursos/TextosCurso10-1/HEIDEGGER-%20LA%20PREGUNTA%20POR%20LA%20T%C9CNICA.pdf>

Jabareen, Y. (2006). "A new conceptual framework for sustainable development",

*Environment,*

*Development and Sustainability*. Recuperado de:

<http://www.springerlink.com/content/v53615166x446wnh/fulltext.pdf>

Márquez, A. (2000) *Sostenible y sustentable*. Recuperado de:

<http://www.analitica.com/bitblbio/amarquez/sostenible.asp>

Melogno, P. (2008). Progreso histórico y relativismo en el joven Herder. *Fermentario N° 2*.

Recuperado de: <http://www.fermentario.fhuce.edu.uy/index.php/fermentario/issue/view/2>

Michelutti, E. (2013). *Pobreza: Concepto y definiciones*. Cátedra UNESCO de Sostenibilidad.

Universitat Politècnica de Catalunya. Recuperado de

[http://portalsostenibilidad.upc.edu/detall\\_01.php?numapartat=7&id=220](http://portalsostenibilidad.upc.edu/detall_01.php?numapartat=7&id=220)

Ministerio de Educación. (2012). Plan Decenal de Educación 2006-2016. Recuperado de:

[http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-312490\\_archivo\\_pdf\\_plan\\_decenal.pdf](http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-312490_archivo_pdf_plan_decenal.pdf)

Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2013). *Contenido*. Recuperado de:

<http://www.minambiente.gov.co//contenido/contenido.aspx?catID=1281&conID=7757>

Ministerio de Educación. (2006). Plan Nacional Decenal de Educación 2006 -2016.

Recuperado de:

[http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-119059\\_archivo\\_pdf12.pdf](http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-119059_archivo_pdf12.pdf)

Morin, E. (1994). *Sobre la interdisciplinariedad. Pensamiento complejo –*

*Complejidad, caos e incertidumbre en la era planetaria*. Recuperado de:

[http://www.pensamientocomplejo.com.ar/docs/files/morin\\_sobre\\_la\\_interdisciplinariedad](http://www.pensamientocomplejo.com.ar/docs/files/morin_sobre_la_interdisciplinariedad)

Nación Chibcha-Muisca (2011). *Significado de la maloca*. Recuperado de:

<http://cuernodefuego.blogspot.com/2011/02/significado-de-la-maloca.html>

Real academia de la lengua española. (2013). *Diccionario de la Real academia de la lengua española*.

Recuperado de: <http://rae.es/>

Ríos, L.; Ortiz, M. y Álvarez, X. (2005). Debates on Sustainable Development: Towards a holistic view of reality. *Environment, Development and Sustainability*, 7 (4), p. 501-518.

Recuperado de:

<http://www.springerlink.com/content/723j88gh77207536/fulltext.pd>

Sachs, W. (1996). Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder. Perú: PRATEC.

Recuperado de: <http://es.scribd.com/doc/64776443/Diccionario-Del-Desarrollo-Wolfgang-Sachs>

UNESCO. (2007). *Educación para el desarrollo sostenible en la región andina, experiencias significativas en Ecuador y Venezuela*. Santiago de Chile, Chile: Salesianos Impresores S.A.

UNESCO. (2013). *La sostenibilidad empieza con la educación*. Recuperado de:  
[http://www.unesco.org/new/es/education/resources/online-materials/single-view/news/sustainability\\_begins\\_with\\_education/#.UucclLv7rc](http://www.unesco.org/new/es/education/resources/online-materials/single-view/news/sustainability_begins_with_education/#.UucclLv7rc)

Universidad del Quindío. (2005). *Plan de Desarrollo Institucional 2005 - 2015*. Recuperado de:  
<http://web2.uniquindio.edu.co/dep/plandes/>